ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Bateliere núm. 18

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Viérnes 17 de Abril de 1903

17 de Abril de 1903

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del dia	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Año XL—Núm. 11,608

Almanaque

Hoy viérnes 17 de Abril, san Aniceto papa y mártir.
Sol sale 6 horas 23 minutos; pónese 5 ... 12 minutos; cuarto menguante el 1...

EL SIGLO

Notas de Fénix

... las conquistas humanitarias que caracterizaron la guerra civil de 1897. Es materialmente imposible que el cuadro general, en circunstancias tales, no adolezca de alguna mancha, y así ha sucedido en Rivera y en Florida:—allá, asesinado Isaguirre y algun otro; aquí, asesinados Ubal y Tabares. Nunca serán bastante deplorados esos crímenes; pero habría sido inicuo confundirlos con incidentes dolorosos é inevitables de la contienda, dejándolos sin ejemplar castigo, cual si fuera suficiente el anatema popular contra sus autores. Por fortuna, esta en camino de satisfacer la vindicta pública, y la opinion no puede menos de acompañar las diligencias conducentes al desagravio que demanda la sociedad. Malvados los hay en todo el mundo y en todas las épocas, y los habrá mientras el hombre carezca de la pureza y las alas de los ángeles. Lo que hiere la civilizacion, lo que mas ultraja la moral, no es precisamente la criminalidad del delito:—es dejarlo impune cuando se debe y se puede aplicar la severidad de las leyes.

***

Estimado Fénix: — Actualmente, las agencias de correos vecinales, están conectadas á boticas, ferreterías y tiendas, las que como es sabido, los dias feriados cierran sus puertas á las 12 p. m., ocasionando un gran perjuicio al público.

¿No le parece, doctor Fénix, que lo más correcto sería concederles esas agencias á almacenes ú otras casas que permanezcan abiertas todos los dias sin excepcion?

Bacon automático.

En parte estamos de acuerdo con la observacion; pero el defecto no es en realidad tan general como se le pinta, pues en distintos barrios hay no pocos almacenes que contribuyen á los fines del correo sin los inconvenientes de otros establecimientos.

***

Nuestros vecinos están en presencia de un caso excepcionalmente angustioso. Hace quince dias que en Patagones fueron mordidas por un perro doce personas, y allí no hay recursos eficaces contra la posibilidad de horribles consecuencias. Transportado el animal al Instituto Pasteur de Buenos Aires, el director de ese establecimiento, acaba de manifestar que esta rabioso. Fácil es imaginarse el cuadro que ofrecerán aquellos desdichados, en tan lejano lugar y habiendo transcurrido tanto tiempo sin el auxilio de la ciencia.

***

Consulta al señor Fénix:—Los trabajos de mensura y tasaciones están tan escasos que los pobres profesionales, en vez de medir pasean, y esto lo hacen obligados.

No obstante, con frecuencia se ven avisos en los diarios, ya sean de los Juzgados, ya de rematadores, en que se anuncian mensuras á practicar ó practicadas de propiedades á vender ó fraccionar, cuyos operadores son empleados del Departamento de Ingenieros ó de la Junta, que tienen sueldo, no pagan impuestos y trabajan ...

¿No le parece, señor Fénix, que el Ministerio de Fomento ó el Director del Departamento de Ingenieros y el Presidente de la Junta E. Administrativa deberían tomar una medida cortando ese abuso?

Espera su ilustrada opinion.

Un agrimensor que pasea en vez de medir.

Si los unos, por ser empleados públicos están exentos de la patente profesional que abonan los otros, resultaría un privilegio para aquellos. No siendo así, y si ejercieran fuera del horario á que obliga el cargo, no vemos razon para oponerse á que ejecuten trabajos particulares, en las condiciones que juzguen convenientes á sus intereses.

Fénix.

LAS JEFATURAS VACANTES

La circunstancia de que el Presidente consagrara el día de ayer al descanso—yendo al campo con su familia—y que otro tanto hiciera el ministro de Gobierno, ha retardado la provision de las jefaturas nacionalistas. El presidente no se ocupó ayer de los asuntos de gobierno.

Hoy, si aún permanece sin solucion el asunto de la Jefatura de Maldonado, se pedirá al señor Batlle que nombre desde luego los candidatos aceptados que están en las condiciones constitucionales, dejando al que no lo esté para cuando haya llenado los requisitos. Creemos que esto apenas pueda demorar 48 horas.

Entre tanto se regularizaría la situacion de tres departamentos y la de los restantes al siguiente día ó al otro, si algun requisito faltase.

El señor Cabrera, que hoy debe encontrarse en Rivera, comunicará hallarse en las condiciones constitucionales á la mayor brevedad, segun suponen miembros del directorio—y podría entonces hacerse su nombramiento.

En cuanto á la jefatura de Maldonado, teniendo en cuenta los informes muy favorables que tiene el gobierno respecto de la persona del señor Bethencourt, se estima seguro su nombramiento, llenado algun requisito que ha sido indicado.

Y vistos....

Señor Director de «El Siglo».—Presente.—Distinguido compatriota:—Considerando haber probado que se ha ejercido por nuestras autoridades jurisdiccion en las aguas de «Punta de Indios» dentro de los límites correspondientes á la Argentina, que determinarian la línea imaginaria equidistante de las costas, y que por lo tanto habia jurisprudencia establecida al respecto, cuestion sobre la cual no se ha aducido ningun argumento de fuerza en contrario; Considerando tambien que ha degenerado la polémica por hacerse cuestion primordial de una cosa que es de orden completamente secundaria, resuelvo darla por terminada puesto que tambien la opinion general me es favorable, hasta tanto no se aduzca ningun argumento de fuerza contrariando la tesis por mí sostenida.

Me es grato saludar á Vd. con mi mas alta consideracion y estima.—Jorge V. Bayley.—Casa de Vd., Montevideo, Abril 16 de 1903.

Como se vé el coronel Bayley dá por concluido el incidente.

Y hace bien. Demostrado queda que estuvimos en lo cierto al asegurar que la Riveras no voló el casco de la «Razetos» que esta no naufragó en el mismo paraje que el «Alacrity».

En cuanto al fondo del asunto, ó sea á la jurisdiccion del Rio de la Plata, la doctrina y la jurisprudencia universalmente admitidas nos dán la razon.—Eso nos basta.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

PRESIDE EL DOCTOR RODRIGUEZ (P. M.)

A las 4 y 10 p. m. se declaró abierta la sesion dándose lectura del acta de la última que es aprobada. Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo eleva un oficio del Juzgado Nacional de Hacienda solicitando la devolucion del expediente seguido por el Banco Comercial contra el Estado por cobro de un crédito enviado á solicitud de V. H.—(A la Comision de Hacienda).

—Don Bautista Braceras en su gestion sobre franquicias para su fábrica de sombreros, presenta una exposicion haciendo observaciones al informe de la Direccion General de Aduanas.—(A la Comision de Hacienda).

—Don Francisco Cruz solicita que V. H. se sirva suscribirse á las obras del doctor Alberdi últimamente publicadas.—(A la Comision de Peticiones).

—Doña María Chapital solicita que V. H. declare que la jubilacion que le corresponde es con el sueldo del último empleo que desempeñó como directora de la escuela de 1er. grado núm. 13 de la capital.—(A la Comision de Peticiones).

Obras en el Puerto de la Colonia

Antes de entrarse á la órden del dia el diputado Moreno presenta el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Representantes etc. decretan:

Artículo 1.º Desde la promulgacion de la presente ley queda suprimido el impuesto de ocho centésimos por derecho de exportacion que paga cada tonelada de arena que se extraiga para el extranjero.

Art. 2.º Queda reducido á ocho centésimos el impuesto de extraccion por cada tonelada que se exporte de ese material, creado por ley de 30 de Julio de 1873 y destinado á Instruccion Pública por ley de 19 de Enero de 1885.

Art. 3.º Créase un impuesto especial de cinco centésimos por tonelada de arena que se extraiga para el extranjero que se destinará: a) al mejoramiento del puerto de la Colonia debiendo ejecutarse las obras respectivas con arreglo al plan técnico que formulará el Departamento Nacional de Ingenieros; b)—una vez construidas dichas obras la tercera parte de esa renta se destinará al servicio del puerto, cuidado y mantenimiento de las obras y el resto á constituir un fondo auxiliar de la expropiacion de los campos conocidos por estancia San Pedro (departamento de la Colonia) autorizada por ley de 26 de Abril de 1897.

Art. 4.º La receptoría de Colonia depositará mensualmente en el Banco de la República, el producido de dicho impuesto especial á la órden del Ministerio de Fomento quien girará oportunamente por dichos fondos en favor de la empresa que tome á su cargo la construccion de las obras y exclusivamente á los fines de esta ley.

Art. 5.º El Poder Ejecutivo hará practicar al Departamento Nacional de Ingenieros los estudios necesarios al planeamiento de las obras dentro de los seis meses de sancionada esta ley y establecerá con el asesoramiento de dicho cuerpo técnico el reglamentarla, la importancia de las obras portuarias.

Los gastos que demande el estudio de las obras mencionadas, serán cubiertos con los fondos depositados á que se refiere el art. 4.º

Art. 6.º Durante el término de diez años no se cobrará derecho de puerto á los buques que hagan operaciones en el de la Colonia, debiendo satisfacer los gastos que demanda su movimiento de carga, descarga, reparaciones y conservacion con la renta creada por el artículo 3.º

Art. 7.º Una vez hechos los estudios á que se refiere el art. 5.º el Poder Ejecutivo queda autorizado para llamar á licitacion para la ejecucion de las obras y contratar su construccion con empresas radicadas dentro ó fuera del pais con arreglo al pliego de condiciones que formulará.

Art. 8.º Declárase expropiables por causa de utilidad pública los terrenos ó propiedades que sean necesarios para la construccion de las obras del Puerto y para la extraccion de materiales con el mismo objeto.

Art. 9.º Queda sujeta la propiedad privada á las servidumbres de tránsito y de ocupacion temporaria rigiendo para esos casos las disposiciones pertinentes de la ley de 4 de Diciembre de 1889.

Art. 10. Concédese á las empresas areneras que lo soliciten, la exoneracion de los derechos de importacion á los materiales y máquinas que introduzcan al pais destinados á la explotacion de las arenas que se exporten para el extranjero.

Art. 11. En los puntos simplemente habilitados para la exportacion de piedra y arena las empresas exportadoras tendrán á su cargo la construccion de una casilla para Resguardo y el pago del sueldo de un guarda costa que fiscalice la exportacion cuyo sueldo abonará el 30 de cada mes en la Receptoria ú oficina receptora respectiva.

Art. 12. Una vez satisfecho el importe de las obras del Puerto de la Colonia, la parte de renta que por esta ley se destina á la formacion del fondo auxiliar de la expropiacion de los campos de San Pedro, servirá para pagar las indemnizaciones que establece la ley de 14 de Julio de 1879 en favor del propietario del campo á expropiar, como cuota contributiva ofrecida por el Estado á los sindicatos de agricultores con las medidas de garantías que juzgue prudentes el Poder Ejecutivo.

Art. 13. Deróganse las leyes y disposiciones vigentes en la parte que han sido modificadas y se opongan á la presente ley.

Art. 14. Comuníquese, etc.—Montevideo, Abril 16 de 1903.—Eduardo Moreno, diputado por Colonia.

—Debidamente fundado por su autor y apoyado por la mayoría de la Cámara pasó á las Comisiones de Hacienda y Fomento reunidas.

La pension á la viuda del doctor Terra

Se dá lectura del informe de la Comision de Peticiones aconsejando sea sancionado el proyecto que acuerda una pension de 1800 pesos anuales á la viuda é hijos menores del doctor José L. Terra.

Sin observacion es aprobado en general y particular.

Impuesto de alumbrado

En discusion el artículo 2.º del proyecto por el cual se aumenta al doble el impuesto que actualmente pagan las propiedades cuyos frentes se hallan iluminados por luz de arco voltaico, y cuyo artículo 2.º establece que sean los propietarios los que abonen ese impuesto.

El señor Mora Magariños sostiene que deben ser los inquilinos, hallándose en esto conforme con algunos colegas de Cámara que sostuvieron lo propio en pasadas sesiones.

En igual sentido hablaron los señores Capurro y Herrero y Espinosa sosteniendo este último que debía darse por sancionada la ley con la aprobacion del artículo 1.º.

Pasa la Cámara á cuarto intermedio, no pudiendo despues proseguir la sesion por haberse retirado algunos señores diputados.

LA BAJA EN LA BOLSA

CAUSA Á QUE SE LA ATRIBUYE

La baja iniciada desde hace un par de dias en la Bolsa, despues de realizada la paz y de estarse verificando en los departamentos la vuelta al trabajo de los ciudadanos que tomaron las armas, ha sorprendido generalmente, llevando á los ánimos la sospecha de que se hubiesen producido ó estuvieran por producirse graves dificultades políticas.

Sin embargo, nada induce á suponerlo así.

Interrogando á personas que pueden estar al cabo de los negocios, se nos dá otra explicacion que parece aceptable y que tiene un orígen puramente comercial y financiero.

La baja se debe á una resolucion, que se anunciaba, y ha sido puesta en práctica desde ayer por el Directorio del Banco de la República, abatiendo enormemente el aforo de los títulos de las deudas públicas para las cauciones ó garantías de créditos.

El público puede juzgar por medio de una sencilla comparacion:

Durante el gobierno del señor Cuestas—y aun en los momentos de mas fuertes crisis políticas y de mayores alarmas—la rebaja del aforo para cauciones ó garantías de créditos era de cinco por ciento tratándose de la Deuda Consolidada—y de diez por ciento tratándose de títulos de renta pública que devenguen el 6 % de interés anual.

Desde que asumió el mando el señor Batlle y Ordoñez el Banco de la República ha ido paulatinamente abatiendo el tipo del aforo y limitando las sumas destinadas á cauciones, hasta el punto de que, á los tipos actuales de las deudas, la rebaja en las de 6 por ciento es de veintitantos puntos.

Fijado ayer á 60 % el aforo para las deudas internas de 6 % anual, debia producirse y se produjo la alarma y desprestigio en las cotizaciones.

Las personas que nos suministran estos datos aseguran que además de la rebaja en el aforo el Directorio ha limitado á una menor cantidad que durante el gobierno del señor Cuestas, la que destinaba á operaciones sobre títulos del Estado. Esto podría verificarse fácilmente.

El criterio extremadamente previsor del Directorio del Banco de la República, es pues, segun las opiniones que hemos recogido, la causa de la baja, pues ese mismo criterio es imitado por los bancos estranjeros—á pesar de la abundancia de dinero en plaza y de la falta de negocios en qué darle colocacion.

Obsequio al Dr. Ramirez

ENTREGA DE UN CRONÓMETRO

Ayer le fué entregado al doctor José Pedro Ramirez, por una comision compuesta de los señores Cassallo, Schickendantz (Félix y Julio), Uriarte, Morse y Perazzi, un riquísimo cronómetro y cadena de oro, adquirido por suscricion popular.

El obsequio fué acompañado de la siguiente nota:

Señor doctor José P. Ramirez.—Distinguido ciudadano:—La comision que suscribe tiene el honor de adjuntar á esta, el obsequio que por suscricion popular ha sido adquirido con el fin de demostrar á Vd. la admiracion y simpatía que ha despertado su patriótica y digna actitud en las gestiones practicadas en pro de la paz.

Gustosos cumplimos el grato deber de felicitar á Vd. por la expontaneidad con que ha sido acojida la idea que esta comision tuvo á raiz de su feliz mediacion en favor de la paz pública.

Sin otro motivo nos es grato saludar al señor doctor con nuestra mas alta estima y distinguida consideracion.—Augusto Casallo, Félix Schickendantz, Cipriano E. Uriarte, F. Morse, Bartolomé Perazzo, Julio J. Schickendantz, Alfredo G. Falco.

Además de la nota precedente, el señor Félix Schickendantz dirigió al doctor Ramirez algunos conceptos sumamente expresivos y oportunos, que fueron por este ciudadano contestados en los siguientes términos:

Acepto complacido y con profundo reconocimiento el presente que Vds. me hacen con motivo de mi participacion en la celebracion de la paz, sin discutir mis títulos para haber preocupado é interesado de manera tan significativa á los ciudadanos que me dispensan tan señalado honor.

Sé dar á estos actos el significado que tienen.

La opinion tiene marcadas tendencias á encarnar los acontecimientos felices ó desgraciados en determinadas individualidades, discerniendo honores ó fulminando responsabilidades, no siempre con estricta justicia.—En el caso presente, yo soy el favorecido por esas veleidades de la opinion, y acepto ese favor en cuanto atestigua la suma benevolencia y las marcadas simpatías de un grupo de mis conciudadanos hácia mi persona, asegurándoles que cuando ese cronómetro marque horas amargas en el resto de mi existencia, serán ellas atemperadas con el gratísimo recuerdo de esta inapreciable manifestacion de afecto y simpatía.

Congreso Elector Nacionalista

SU PRÓXIMA REUNION

Confirmamos los datos anticipados en nuestras informaciones políticas sobre la decision de presentar su renuncia colectiva el directorio del partido nacional, dando un manifiesto explicatorio de su actitud en los últimos acontecimientos políticos y las causas de la renuncia.

Ayer, en la sesion que celebró el directorio, se pidió al doctor Carlos A. Berro que redactara ese documento á fin de tomarlo en consideracion en la próxima reunion.

La convocatoria del congreso elector se hará para el 2 de Mayo, segun todas probabilidades.

El congreso elector se compone de los mismos ciudadanos que eligieron al actual directorio, salvo la representacion de Rocha, que debe ser renovada, pues los electores son: titular, el doctor Francisco H. Lopez miembro del directorio que va á dimitir; y el suplente se encuentra en la misma condicion.

En los círculos nacionalistas se demuestran seguridades de que en el nuevo directorio van á tener entrada los señores doctor Alfonso Lamas, Enrique Anaya, doctor Diego M. Martinez, doctor A. Rodriguez Larreta, doctor Carlos A. Berro, doctor Antonio Carvalho Lerena y algun otro que no haya actuado hasta el presente en ese carácter.

Se cree que debe tener la nueva autoridad nacionalista un carácter que contribuya á afianzar la opinion de que se seguirá una política de buena armonía entre los partidos—ó por lo menos de que será un factor favorable á la consolidacion de la paz y la confianza pública.

El Sr. Cuestas

SU VIAJE EN EL «ATLANTIQUE»

FUERTE TEMPORAL

FESTEJOS CARNAVALESCOS A BORDO

LA LLEGADA A LISBOA

SEXTA CORRESPONDENCIA

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Esperábamos con verdadera impaciencia que desde Lisboa nuestro corresponsal ad-hoc á bordo del «Atlantique» nos remitiera su sexta correspondencia sobre el viaje que en ese vapor realizó el señor Cuestas, pues suponíamos que á la llegada á aquel puerto portugues el ex-gobernante hubiera tenido conocimiento de los recientes sucesos aquí producidos y manifestado sus impresiones acerca del movimiento revolucionario.

La correspondencia ha llegado, pero en ella no se dice nada absolutamente sobre los sucesos, prueba evidente de que cuando la carta fué escrita no se tenia aun noticia á bordo del «Atlantique» de la revolucion, pues nuestro corresponsal no hubiera dejado de trasmitirnos datos interesantes á ese respecto.

La explicacion de esa ignorancia sobre lo ocurrido aquí, puede consistir en que el «Atlantique» haya tenido que sufrir cuarentena en Lisboa por tocar puertos brasileros y que, por consiguiente, los de á bordo no se hubieran aun comunicado con tierra sino hasta el momento de ser entregada la carta al correo.

Dice así la correspondencia:

«Lisboa, Marzo 27 de 1903.—A bordo del «Atlantique».—Señor Director de «El Siglo»:—¡Acabamos de fondear en Lisboa! ¡Si los lectores de «El Siglo» supieran con qué inmenso placer hemos sentido chirriar las cadenas del ancla y si se imaginaran qué enorme suspiro de satisfaccion se escapa del pecho de todos los que en el «Atlantique» acabamos de cruzar el gran charco!

Es un suspiro «que, á ser de fuego incendiara á dos mil Troyas, si dos mil Troyas hubiera», como dijo cierto poeta.

Pues ha de saberse que hemos pasado momentos amargos, como no se desean al mas odiado enemigo.

En pocas palabras: hemos estado en un tris de hacer un viaje mucho mas largo que el que ahora está por terminar: nada menos que á la eternidad. Y todo por obra y gracia de un temporalazo, que nos tomó á la altura de las islas Canarias. Aquello parecia el fin del mundo; el mar que hasta entonces se habia mostrado mas manso que un borreguillo se alborotó de pronto y, «patapunfete», giú «una tempesta», que diria ese rico tipo de Pascarella en su chistosa «Scoperta dell'América».

Aquellas no eran olas; ¡qué habian de ser! Eran verdaderas montañas de agua, que empujadas por un viento furioso que silbaba malditamente en los cordajes, se venian encima del pobre «Atlantique», cubriendo toda la cubierta con enormes capas líquidas, espumosas, que rompian todo lo que encontraban al alcance de sus embates. El cielo, prestando su valioso y desinteresado concurso en aquel improvisado espectáculo, abrió sus represas y... no fué lluvia lo que cayó, sino verdaderas trombas por entre las cuales los rayos zigzagueaban que era un contento. Es decir, un contento no, puesto que en aquellos instantes, en que el barco parecia estar á punto de hundirse por siempre y para siempre, nadie tenia cara de pascuas.

Todos estábamos con un susto de padre y muy señor nuestro y los que, á causa de las roladas no se hicieron chichones y cardenales, sacaron del baile contusiones bastante fuertes en piernas, brazos y cabeza. En resumen: fué una zarabanda de todos los diantres, durante la cual no sé donde estuvo metida la buena estrella que, segun decia en mi carta anterior, marcaba la serena ruta al «Atlantique». ¡Nada menos que 48 horas estuvimos todos, sin alimentarnos y sin dormir, pues la cosa no estaba como para esto ni para aquello!

Al fin, cuando el mar y el cielo se cansaron de zangolotearnos á su antojo, nos entregamos al sueño y cuando despertamos, despues de una porcion de horas de reparador reposo, lucia un claro sol que quebraba sus ámplios reflejos sobre la inmensa llanura líquida ya sosegada. Entonces tan solo, fué que nos preocupamos de saber cómo nos habia ido y, desaparecido ya el peligro comentamos alegremente las peripecias pasadas.

Yo, por supuesto, traté en seguida de enterarme cómo habia soportado el temporal el señor Cuestas, y me dieron noticias desconsoladoras. Toda la familia del ex-presidente estaba poco menos que postrada, sobre todo don Juan Lindolfo, á quien los balanceos del barco le hicieron pasar horas angustiosas. Todo el temporal lo pasó en cama, lo mismo que su esposa y su hija, sin probar bocado, sufriendo terriblemente el mareo.

Las cabinas eran un verdadero infierno; valijas, baules, sillas, botellas, bailaron una zamacueca en derredor del ex-primer magistrado, metiendo un ruido endiablado. Y el ilustre viajero agarrado á las barras fijas en el tabique, pues cada cabeceo del barco amenazaba arrojarlo abajo de la cucheta.

¡Cómo no sería la cosa que recien, hace pocos instantes, el ex-gobernante se animó á salir á cubierta, apoyado en el brazo de su esposa y en el de su hija.

En cuanto lo ví acudí á saludarlo y él, alargándome afectuosamente la mano me dijo: «¡Vea, amigo, á uno que fué dictador sostenido por dos naujes...» Apunten esta frase los biógrafos del ex-presidente, para probar que el señor Cuestas, sabe hacer frases felices. No es á buen seguro un humorista como Mark Twain, pero no hay duda de que gasta esprito.

Ahora, volviendo á la bendita tormenta, les diré que de los malos ratos que nos hizo pasar nos desquitamos con una fiesta que se efectuó á bordo el dia 24. Se realizó un gran concierto, algunos de cuyos números estuvieron á cargo de Mademoiselle Mary Melsa, conocida cantante, de los jóvenes Berther y Gana y de un oficial de á bordo. Este último, sobre todo, nos hizo pasar ratos deliciosos al imitar al popularísimo Polin.

Al concierto siguió un baile de disfraz, que resultó animadísimo y que duró hasta la madrugada, notándose algunas máscaras muy originales y muy bien vestidas.

Por la tarde se efectuó, además, una tómbola á beneficio de la Sociedad de Salvataje de Náufragos, recolectándose dos mil francos.

Esto es todo lo que ha ocurrido desde Dakar á Lisboa y si aquí no hablo largo y tendido del señor Cuestas es por las razones apuntadas mas arriba.

Pasado mañana por la noche estaremos en Burdeos.

Desde allí pienso escribir cosas mas interesantes, pues á buen seguro que no me faltará tema.

Hasta entonces, pues.

Corresponsal ad-hoc.

PARQUE NACIONAL

EL CARGO DE 2.º JEFE

Ayer presentó renuncia del cargo de segundo jefe del Parque Nacional el teniente coronel Gonzalez, que hacía tiempo venía desempeñando ese puesto.

Se dá como candidato más probable para ocuparlo al mayor Lezama, actual empleado de la misma reparticion militar, muy versado en lo que se relaciona con el establecimiento—y ex-alumno de la Academia Militar.

Por su dedicacion al trabajo, por su carácter circunspecto y demás condiciones, el nombramiento del mayor Lezama sería acertadísimo.

Antisepsia en las peluquerias

SOLICITUD AL CONSEJO DE HIGIENE

Un grupo de oficiales peluqueros, asociados á algunos patrones, se presentarán hoy al Consejo N. de Higiene pidiendo modificacion de determinadas disposiciones de la ordenanza que hace obligatoria la antisepsia en las peluquerias y que quede ésta en suspenso mientras no se resuelva la gestion.

Las objeciones principales que se hacen á la ordenanza están contenidas en los siguientes párrafos del escrito que hoy se presentará al Consejo:

«Nos esplicamos perfectamente que los instrumentos cortantes, como ser: las navajas, tijeras y aparatos mecánicos sean sometidos previamente á su uso, á una solucion antiséptica, pero no nos esplicamos la supresion de los cepillos para la cabeza (artículo 5.º de la ordenanza) indispensables para peinar y cortar el pelo.

Es muy natural y lógico que el personal de la peluquería esté aseado, que tenga sus manos limpias; pero es sumamente ridículo é irrisorio, que antes de servir á cada cliente se lave prelijamente las manos con cepillo y jabon, (artículo 11).

Con este procedimiento en caso de llevarse á la práctica, al cabo de una semana ó antes, los oficiales de las peluquerias habrán perdido las uñas y la epidermis quedando sus manos convertidas en verdaderas «llagas vivas» é inútiles para el trabajo.

Es admisible que los paños, tohallas y peinadores estén bien lavados y planchados antes de usarlos, pero no se puede exigir, sin extremar la medida y hacer imposible su cumplimiento, que para cada cliente se usen paños, tohallas y peinadores recien lavados y planchados. Sería necesario tener una ropería especial para el servicio que no estaría compensada en manera alguna con su remuneracion.

Algunas peluquerias quizá pudieran cumplir en parte con esta exigencia, pero para la inmensa mayoría, sería absolutamente imposible.

Deseamos insistir sobre la desinfeccion de los instrumentos que llamaremos cortantes (navajas, tijeras y aparatos mecánicos).

Admitimos, y ya lo hemos dicho, que no nos oponemos á que todos ellos sean sometidos, previamente á su uso, á una solucion que pueda ser cualesquiera de las que indica la ordenanza de la referencia, pero debe dejarse completa libertad de eleccion en el medio á emplearse, admitiéndose no obstante la vigilancia ó inspeccion para el caso de su falta de cumplimiento.»

Por su parte el Centro de Peluqueros ha resuelto desautorizar las gestiones de que damos cuenta y al efecto nos envia para publicar la siguiente carta:

Centro de Peluqueros.—Señor Director.—Muy señor mio:—Suplico quiera dar cabida en las columnas de su popular diario á las siguientes líneas quedándole sumamente agradecido.

Habiendo tenido conocimiento la comision directiva del Centro de Peluqueros, de que varios oficiales unidos á algunos dueños de barbería, andan recogiendo firmas entre los dueños de peluquería para presentarse protestando contra la ordenanza del Consejo de Higiene, y á fin de evitar sorpresas y mistificaciones, la comision directiva de este Centro cumple con un deber desautorizando todos esos trabajos, en que el Centro no tiene participacion y rogándoles á todos sus asociados que esperen confiados los trabajos de este centro.

Saluda al señor Director S. S.—Justo Leal, secretario.

Un proyecto importante

LAVADEROS MUNICIPALES

Trabajos del doctor Lapeyre

Proyecto de los ingenieros Kayel y Gardone

EL LAVADO DE ROPA A VAPOR

Se ha dado noticia de que los ingenieros de la oficina de Salubridad señores Kayel y Gardone, habian elevado á ésta el proyecto que el doctor Lapeyre les encomendó, sobre construccion de un lavadero modelo, á fin de que en él pudiera lavarse la ropa de una gran parte de la poblacion.

Adjunto á los planos de ese lavadero, los ingenieros Kayel y Gardone han remitido un estenso informe sobre la clase de lavaderos que existen en Los Pocitos, calificando á éstos de distribuidores de microbios, surtidos á domicilios, dada las malas condiciones de higiene en que se hallaron esos establecimientos.

Manifiestan los referidos funcionarios, que casi todos los lavaderos que actualmente hay en Montevideo adolecen de los mismos defectos, los cuales solamente podrian ser subsanados si se construyera en los puntos donde ellos están situados establecimientos especiales para esa clase de trabajos.

La forma en que actualmente se hace el lavado de ropa, es á juicio de los ingenieros de la Direccion de Salubridad, de lo mas antihigiénica que se puede imaginar y cuyo procedimiento puede dar lugar al desarrollo de graves enfermedades si no se adoptan rápidas medidas para evitarlo.

Opinan los señores Kayel y Gardone que el municipio es quien debe y quien mas que nadie puede abordar la construccion de esas obras, porque él puede contentarse con que el capital empleado produzca un interés mínimo.

A juicio de los informantes será necesario, por el momento, construir dos lavaderos del tipo que se proyecta: uno situado en Los Pocitos, sobre la costa y otro en el Paso del Molino sobre las proximidades del arroyo Miguelete.

Para que las lavanderas puedan concurrir á esos establecimientos será lógico construir por dichos parajes casas económicas á fin de dar alojamiento á aquellas, y cuyos modelos de edificios serán presentados en breve á la consideracion del doctor Lapeyre, por los proyectantes.

La descripcion de los lavaderos á construirse, segun los ingenieros Kayel y Gardone, será la siguiente:

La planta del edificio será en forma de cruz, y en ella se hallarán distribuidas las reparticiones necesarias.

Se entrará al establecimiento por una puerta de dos metros quince centímetros de ancho, la cual deberá estar provista de porton de hierro.

Sobre el zaguan de entrada se hallarán, á la derecha, la pieza del guardian, y á la izquierda el depósito de ropas.

En el centro de la planta se dejará un gran patio de diez metros cincuenta centímetros por catorce y ochenta, á la derecha é izquierda se agruparán las piletas paralelas. Frente al patio central se hallará el departamento de las dos secadoras centrífugas y de los veinte aparatos de legía: á continuacion de éste local se hallará la sala de máquinas, en la que se instalará el motor y la caldera que abastecerá del vapor necesario para mover las dos secadoras centrífugas, para calentar con serpentinas de circulacion los aparatos de legía y para alimentar una bomba que habrá de usarse en los casos en que el molino á viento no funcione.

Junto á la sala de máquinas se hallará el departamento destinado á los W. C. Estos serán seis y se construirán de acuerdo con los preceptos de la ingeniería sanitaria moderna, aplicable á esa clase de locales.

Para alejar las deyecciones se adoptará el sistema que mas convenga segun la ubicacion del terreno donde se levante la obra. En el caso que ese paraje estuviera sobre la costa del mar se simplificaría mucho la cuestion, pues no habría mas que construir un caño maestro (tuvo de barro inglés de 0.50 de diámetro), al cual desaguarian las aguas servidas del lavadero que así serian conducidas al mar.

Los lavaderos proyectados constarán cada uno de ciento veinte plazas semipersonales. Cada plaza tendrá dos piletas: una para el lavado y otra para enjuagar. Las capacidades respectivas de esas piletas serán: 228 litros y 188 id.

Las ciento veinte plazas estarán agrupadas en filas paralelas y divididas en cuatro grupos de 30 cada uno. Entre las filas de piletas existirá un pasaje de dos metros cinco centímetros de ancho, en la parte mas estrecha, lo que permitirá una fácil circulacion.

El agua limpia se distribuirá por cañerías de hierro de cinco centímetros de diámetro, que correrá á lo largo de las piletas, sobre un macizo central, y apoyándose sobre cojinetes de hierro fundido.

En dichas cañerías existirán robinetes de bronce, en número igual al de las plazas, que permitirán, segun su posicion, verter el agua ya sea en la pileta de lavar ó en la de enjuagar.

La evacuacion de las aguas servidas se hará por medio de tubos de hierro fundido de cinco centímetros de diámetro, provistos de válvulas de bronce, las cuales descargarán oblicuamente en las canaletas de desagüe que correrán paralelas á las filas de piletas. Estos canales serán tres, con pendientes de un metro veinte centímetros por ciento y con la seccion calculada necesaria para el buen desagüe. Al salir del establecimiento los tres canales convergerán á un pozo de registro que comunicará con un tubo de barro vidriado de treinta centímetros de diámetro y en el cual se intercalará un inodoro sifoide de igual diámetro. Las aguas servidas serán conducidas al punto que convenga.

Los pavimentos de todas las secciones de los lavaderos se harán con materiales pétreos, bien lisos y absolutamente impermeables.

El del salon de las piletas será de lozas de granito asentadas sobre una capa de hormigon negro, bien cimentados, y con pendientes hácia las canaletas de desagüe de las piletas. Para la revisacion de esos canales se dejarán de trecho en trecho lozas movibles.

Las piletas serán asentadas sobre un macizo de hormigon hidráulico y serán construidas con ladrillos macizos y huecos segun sus partes, ligados con mortero de arena dulce, cal y cemento de portland mezclados en las proporciones de siete, dos y uno respectivamente: interiormente recibirán un enlucido compuesto de arena fina dulce y de cemento de portland en las proporciones de cinco de la primera por dos del segundo. El enlucido exterior se dará con la misma clase de mortero empleada para ligar los ladrillos.

Se ha adoptado el sistema de piletas por plaza, una inferior para lavar y otra superior para enjuagar, obteniéndose de este modo una ventaja evidente, no tan solo por la economía de agua, sinó por que tambien la pileta de enjuagar cuando está sin agua puede ser utilizada por la lavandera, como depósito de la ropa sucia ó de la ya enjabonada, evitándose de éste modo los recipientes movibles que dificultan el tránsito, aparte de otros muchos inconvenientes higiénicos.

Se proyecta la instalacion de veinte aparatos de legía, calentados á vapor por medio de serpentinas de circulacion interior.

El secado de las piezas lavadas se hará combinando el sistema de centrífugos y de asoleadores.

Inmediato á la sala de máquinas y en el departamento de aparatos de legía se instalarán dos secadoras centrífugas de gran modelo, movidas á vapor. Las ropas saldrán de estas máquinas casi secas, bastando tenderlas durante una media hora en los secaderos al aire libre para que se sequen completamente.

Para proveer de agua al lavadero que se instale en Los Pocitos se efectuarán las obras de drenaje necesarias y para el del Paso del Molino se construirán manantiales á lo largo de la márgen del arroyo Miguelete.

Creen los ingenieros Kayel y Gardone que el costo de uno de esos lavaderos, calculado para 120 piletas, ascenderá á diez y seis mil quinientos pesos, sin contar el valor del terreno.

Se aconseja que el área disponible para un establecimiento del tipo indicado sea por lo menos de dos hectáreas.

Como en Los Pocitos es enorme el número de lavanderas que existen, será necesario construir un edificio con capacidad para trescientas piletas.

En este caso el costo de la obra parece que oscilará alrededor de veinte y cinco mil pesos para la construccion exclusiva del lavadero.

El Dr. Dofort y Alvarez

Hoy á las 10 de la mañana partirá para la Isla de Flores, donde pasará un período de aislamiento por prescripcion médica, el doctor Anacleto Dufort y Alvarez.

Los facultativos que lo asisten le aconsejan un período de quietud que pasará en la isla referida, atendido por un practicante de medicina.

SPORTS

CARRERAS PARA EL 26

La Directiva del Jockey Club en sesion de ayer sancionó el programa siguiente para las carreras del 26 del corriente:

Premio «Oros»—Para caballos de 3 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido — Distancia: 1200 metros aproximadamente. Entrada: 10 $. Premio: 300 $ al 1.º y 50 al 2.º. Peso por edad. Los perdedores hasta 4 carreras, 3 kilogramos de alivio. Los de 5 ó mas 5 kilogramos.

Premio «Venadas»—Handicap para todo caballo—Distancia: 1300 metros aproximadamente. Entrada: 10 $. Forfait: 5 $. Premio: $ 400 al 1.º y 50 al 2.º.

Premio «Sarandí»—Clásico.

Premio «25 de Agosto»—Para productos de 2 años que no hayan ganado—Distancia: 1000 metros aproximadamente. Entrada 10 $. Forfait: 5 $. Premio: 350 $ al 1.º y 50 al 2.º. Peso: 54 y 52 kilos.

Premio «Guerrilleros»—Handicap para todo caballo — Distancia: 2000 metros aproximadamente. Entrada: 10 $. Forfait: 5 $. Premio: 400 $ al 1.º y 50 al 2.º.

Premio «Yerba Amarga»—Handicap para caballos que no hayan ganado en 1750 ó más metros, y que no hayan ganado mas de $ 1000 en todo tiempo.—Distancia: 1800 metros aproximadamente. Entrada: 10 $. Forfait: 5 $. Premio: 350 $ al 1.º y 50 al 2.º.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 20 de Abril á las 8 1/2 p. m.

Los ganadores de ayer en Buenos Aires

En la reunion de ayer en Belgrano ganaron los caballos siguientes:

Premio Esopo—1.º Vendoval, 2.º Aspasia, 3.º Celifato.

Premio Bonnie Boy.—1.º Macbeth, 2.º Prince, 3.º Aníbal.

Premio Remate.—1.º Zara, 2.º Zulema, 3.º Pringles.

Premio Oban.—1.º Topiza, 2.º Regale, 3.º Máscara.

Premio Alegrias.—1.º Lonquimay, 2.º Tosca, 3.º Peligroso.

Premio Pinceu.—1.º Bezigue, 2.º Reina de Saba, 3.º Trueno.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires acertó con Vendoval en la primera carrera con un dividendo de $ 21.01 á ganador y con los segundos puestos de Regale, Tosca y Reina de Saba, no habiendo corrido Fox.

Total en cinco carreras: un primero y tres segundos.

No habrán perdido plata los que siguen sus inspiraciones.

El Consejo Universitario

PETICION A LA SALA DE DOCTORES

Los que suscriben, profesores, alumnos y ex-alumnos de la Facultad de Matemáticas verían con agrado que la Sala de Doctores designara al señor ingeniero don Eduardo García de Zúñiga para integrar el H. Consejo Universitario.—Montevideo, Abril 16 de 1903.—Ingeniero Juan Monteverde, ingeniero Antonio R. Benvenuto, ingeniero F. Rodriguez Torres, agrimensor Nicolás M. Piaggio, ingeniero José Foglia, ingeniero Juan T. Smith, ingeniero J. A. Alvarez Cortés, agrimensor Eduardo Monteverde, ingeniero A. Guerra Romero, agrimensor A. E. Maini, arquitecto Domingo Sanguinetti, ingeniero Adolfo E. Shaw, ingeniero Pedro B. Magnou, agrimensor Ricardo A. Abreu, agrimensor Amaro H. Cabrera, ingeniero Antonio Marrocllé, ingeniero Felipe Echanis, ingeniero Pablo Bañales, agrimensor Hamlet Bazzano, agrimensor Alfredo Hareau, H. Acosta y Lara, Alfredo Nin, Alfredo Jones Brown, Florencio G. Ponce, Juan A. Gardone, Bernardo Kayel, M. Rezendes, F. Gomez Ferrer, Andrés C. Martinelli, Alfredo Lavignasse.

EXPOSICION DE MINAS

NUEVOS PEDIDOS DE LOCAL

De la Exposicion Rural Minuana recibimos nuevas comunicaciones que nos informan de los últimos pedidos de local para la Exposicion del 1.º de Mayo próximo.

Las publicaciones anteriores dan un total de 7. vacunos y 22 ovinos. Los nuevas son las siguientes:

Cabaña «Los Ideales».—San Ramon.—Propietario: Enrique Young (Canelones).—Vacas Darham.—A galpon: «Doña Cristina», vaca, 7 años, pedigree, á premio; «Rosa Bonheur», vaquillona, 14 meses, id, á premio; «Excelsior», toro, 3 años, id, á premio y feria.

Vacunos Hereford.—A galpon: «Ideal», toro, 3 años, pedigree, á premio y feria; «Recuerdos», toro, 3 años, pedigree, á premio y feria.

Vacunos á campo:—10 toros Darham, 10 vaquillonas id, 15 id Hereford, 10 toros id.

Caballares. — A galpon. — Pedigree: «Washington», 4 1/2 años, á premio y feria; «The Bruce», 29 meses, á premio. Los dos de raza Thoroghbred.

Porcinos: «Platon» y «Proserpina», casal nacido el 13 de Noviembre de 1902.

Vida Social

COLONIA SUIZA—

De la Colonia Suiza nos llegan noticias de la gran animacion que hubo allí en los pasados dias de Semana Santa.

El número de excursionistas fué muy crecido, improvisándose además de grandes cacerías, interesantes reuniones en las que regian programas compuestos de números todos de gran interés.

El «Hotel Suizo», uno de los mas confortables de la Colonia, era el foco de estas reuniones, pues allí paraba la mayoría de los excursionistas.

Muchos de éstos, encantados con los grandes atractivos que ofrece la Colonia Suiza en esta estacion y atraidos por la bondad de dicho hotel, han resuelto pasar allí una temporada.

POLITEAMA—

Un acontecimiento social fué la funcion de anoche en el Politeama en honor del Presidente de la República y en celebracion de la paz.

La sala del amplio coliseo de la Avenida de la Paz desbordaba de distinguida concurrencia, entre la que pudimos anotar los siguientes nombres:

Señoras: Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez, Amalia Blixen de Castro, Fina Cuparro de García Rodriguez, Teresa García Rodriguez de Sanguinetti, Carmen Sivori de Urta, María Carolina Ramirez de Blixen, Julia N. de Martinez, Dolores Pereyra de Resel, María Avila de Avegno, Sara Vellozo de Avegno, Josefa Perez de Salvañach, Florinda ... de Belaso, Melade Bouwe de Sanz Rozas, Mercedes Vidal de Pittaluga, de Cardozo, Armanda Brito del Pino de Seré, Sara García Rodriguez de Hughes, Julia Ramos Zaz de Donnelly, de Varela, Escilda Paullier de Agustini, de San Martin, de García (B.), de Muró.

Señoritas: Matilde y Elisa Rodriguez Arocena, Rosa y Carmen Urta, Berta De-María, Alicia Forest Muñoz, Elisa Muñoz, Hortensia Baela, María Eugenia Vaz Ferreira, Adela y Elisa García Rodriguez, Angelina y Blanca Salvañach, Pilar Arteaga, Leila Flangini, Manuela y María Teresa Fortesa, Carmen y Soledad Seré, María Mercedes y Sofía Morales, Irma y Concepcion Avegno, María San Martin, Rosa y Elena Guerra Stewart, Malvina Camps, Esther Cañedo, Isabel, Eeola y Virginia Ballefin, María Mercedes Algorta, María y Elena Mackinnon, de Saenello, Ema Morató, San Savio, de Pacheco, Lusich, Zorrilla de San Martin, Tagle, Giufra, Muró, Caramés, Fontela, Rubio, Noriega, Fernandez.

COMIDAS—

El banquete que el cuerpo consular ofrecerá al consul de los Estados Unidos de Norte América coronel Albert W. Swalm, que se traslada á Southampton por orden de su gobierno, se celebrará el lunes 20 del corriente á la misma hora, 7 p. m., en el salon Lanata.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegó ayer el señor Manuel Lessa acompañado de su familia.

—De Buenos Aires ha venido la señora Narcisa Pacheco de Stewart, en compañía de sus hijas Ana y María.

—Ha llegado á la ciudad la señora Berta Alvarez de Castellanos.

—En el vapor «Regina Margherita», que arribará á nuestro puerto el próximo domingo, regresa á la patria el ingeniero don Juan P. Fabini, despues de una ausencia de cerca de tres años.

EXPOSICION PUIG

ÉXITO COMPLETO

Como lo presumíamos, la exposicion que ha organizado en Buenos Aires el joven pintor Vicente Puig está despertando interés y admiracion. Los hermosos cuadros expuestos son justamente elogiados por los artistas argentinos, y el colega «La Nacion» de la vecina orilla se expresa en estos términos refiriéndose á la exposicion del salon Witcomb:

«De los ... exhibidos por Puig, en la última exposicion de artistas españoles ... fresco ... de una figura entera de dama, y ... friso simbolizando las tendencias características de algunos pintores españoles ... entre los muchos que los admiraron. Ahora el mismo artista presenta en lo de Witcomb, unos treinta trabajos, ... dignos de su naciente fama.

Son en su mayor parte estudios de mujeres al pastel, y algunos ... cuatro de los cuales al óleo. ... Puig confirma en los estudios, una adquirida reputacion de elegancia, ... su dibujo desenvuelto, lleno de movimiento, y de correccion á la vez. Revela una habilidad singular para sacar buenos efectos de recursos sencillos. No tiene sino veinte años y ya cautivan las manifestaciones de su indiscutible talento.

Puig está actualmente en Montevideo, en vísperas de volver á España. Por eso, entre las obras expuestas figura un apunte delicioso de la playa Ramirez.

El banquete al Presidente

El comité organizador del banquete al Presidente de la República, dió comienzo ayer á la distribucion de localidades.

Hoy se continuará el reparto, de 10 á 11 a. m., pudiendo ocurrir á reclamarlas en la secretaría las personas que hubieran anotado sus nombres con anticipacion en el registro respectivo.

Se fijó las 9.30 de la noche para el acceso al teatro de las familias invitadas.

Todas las localidades van acompañadas de la siguiente tarjeta de invitacion:

Banquete nacional—El comité organizador del banquete nacional en honor del excelentísimo señor Presidente de la República y como manifestacion de concordia cívica, que se efectuará el dia 18 del corriente, invita á usted á presenciar ese acto.—Montevideo, Abril de 1903.—José P. Massera, presidente; Carlos Butler, tesorero; Blas Vidal (hijo), Pedro Requena Bermudez, José Salgado, Carlos de Castro (hijo), José Antonio Mora, Lorenzo Barbagelata, Camilo Ferreira Oroño, vocales; Pedro Diaz, Julio María Sosa, Rafael J. Fosalba, secretarios.—Señor don...—9 y 30 p. m.

Se solicitará hoy al ministro de Gobierno la cesion del palco oficial que el Poder Ejecutivo tiene en el teatro Solís y se invitará á ocuparlo al cuerpo diplomático.

Hoy se solicitará el concurso de otros oradores que harán uso de la palabra, entre ellos los doctores Martin Aguirre y Manuel Herrero y Espinosa.

La confitería del Jockey Club sometió ayer á la aprobacion del comité el menú.

La concurrencia y familias invitadas serán obsequiadas con artísticas canastas de bombones.

Consejo Penitenciario

SU RENOVACION

El Gobierno ha resuelto renovar el Consejo Penitenciario. Los candidatos que cuentan con la casi absoluta seguridad de ocupar el puesto de consejero son los doctores Claudio Williman, Alfredo Vidal y Fuentes, Domingo B. Agustini, José Irureta Goyena y Juan Blengio y Rocca.

Entendemos que en ese sentido ha dirigido ya el gobierno las comunicaciones del caso al Superior Tribunal de Justicia contando de antemano con la aceptacion de los candidatos cuyos nombres dejamos consignados.

Saneamiento del Paso del Molino

Los ingenieros de la Direccion de Salubridad señores Kayel y Gardone informaran en la corriente semana á aquella oficina respecto de las obras de saneamiento que sera necesario llevar á cabo en la inmediaciones del edificio de la legacion argentina.

Es posible que esos trabajos sean emprendidos á la mayor brevedad satisfaciendo así los deseos del vecindario del Paso del Molino.

Los desertores del "Newark"

NOTA DEL CONSUL DE ESTADOS UNIDOS

Ayer la Comandancia de Marina puso a disposicion del consul de Estados Unidos á dos marineros que habian desertado del crucero «Newark» y á quienes detuvo la autoridad marítima á pedido consular.

Con ese motivo el consul señor Swalm, ha dirigido al coronel Bazzano la siguiente nota:

Montevideo, Abril 16 903.—Señor coronel don Ignacio Bazzano, Capitan General de Puertos.—Montevideo.—Señor Capitan General:—Acuso recibo de su nota de esta fecha, en la que me hace saber que han sido aprehendidos los desertores del crucero «Newark» y que están á disposicion de este consulado.

Al agradecer efusivamente al señor Capitan General este nuevo servicio que presta á este Consulado y á la Marina Americana, me permito hacer resaltar la prontitud con que se ha procedido y el celo que siempre ha demostrado la Capitanía á sus órdenes, que la constituyen en una reparticion modelo que hace honor al pais y á quien tan dignamente la dirige.

Reciba un afectuoso saludo de S. S. S.—Alberto Swalm, Consul de Estados Unidos.

FOLLETIN 15

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La Hermosa Platera

POR

PONSON DU TERRAIL

Noe volvió á hincarse de rodillas. Paola temblaba todavía un poco, pero su corazon latía con dulce embriaguez, pues al ver aquel bizarro caballero á sus pies, la ambiciosa joven iba olvidando sus zozobras. Sin embargo, como era mujer, y aun en su vencimiento quieren siempre las mujeres aparecer victoriosas, le dijo procurando dar á su voz una entonacion más severa:

—¿Sabeis, caballero, que vuestra audacia es incalificable?

—Os amo... repitió Noe.

Y cogiendo la mano de la joven, la cubria de besos.

—¡Pero os digo que huyáis! replicó Paola, pero sin pensar en desasir su mano de la de Noe; ¡huid pronto!...

Noe no tuvo siquiera tiempo de responder, pues se oyó llamar á la puerta reciamente.

—¡Dios mio! exclamó Paola palideciendo.

—¡Paola! ¡Godolfino! decia una voz desde afuera.

—¡Es mi padre! exclamó la jóven muy apurada. ¡Si os encuentra aquí, os mata!

Y buscaba con la vista un sitio donde poder esconder al apuesto caballero bearnés.

—¡Ahí!... ¡ahí!... dijo de repente, ¡ocultaos ahí!...

Indicaba la puerta de un gabinete contiguo que le servia de tocador, y como Noe no se diera prisa en entrar, le empujó hácia él y cerró la puerta diciéndole:

—¡No os movais! ¡mi padre os mataria!...

Y corrió á abrir la puerta al terrible favorito de la reina madre.

XI

Temblaba Paola todavía al correr el cerrojo que Noe habia echado. Estaba tan pálida, que á no hallarse Renato tan malhumorado, quizás hubiese notado aquella inusitada turbacion.

Pero Renato se hallaba no menos agitado que su hija, y se contentó con decirle bastante bruscamente:

—¿Acaso estabais durmiendo, que no os ... á abrir?

—No dormia, no, respondió Paola, que en seguida reparó en la mala traza que traía su padre.

—Entonces, ¿por qué os encerrais así?

—Porque ha salido Godolfino.

—¿A donde ha ido ese correcalles, ese vagabundo, ese mendigo? exclamó el florentino.

—A casa del pañero.

—¿En busca de mi jubon de gala?

—Sí, padre mio.

Renato se quitó la capa, arrojó su chambergo sobre una silla y entró en la lujosa estancia de su hija.

Paola sentia latir horriblemente su corazon; pero consiguió muy pronto dominar su emocion, y como su padre se dejó caer en un sillon, ella se sentó enfrente de él, pero haciendo rodar con disimulo su sillon hasta ponerlo delante de la puerta del gabinete donde Noe se habia escondido.

Mascullo Renato dos ó tres juramentos, refunfuñó algunas palabras incoherentes, y miró á su hija.

—¡Diantre! exclamó, siempre estais vestida como una princesa, hija mia. ¿Me quereis decir á que vienen esos vestidos de terciopelo, esas faldas bordadas de oro... y ese peine de plata en vuestros cabellos? ¿Es acaso necesario que esteis tan elegante para vender esencias y perfumes?

—Padre mio, respondió Paola alzando la frente y resistiendo la mirada de su padre, ¿preferiríais que estuviera vestida como una mendiga?

—No como una mendiga, pero sí segun nuestra condicion.

—Soy vuestra hija...

—¿Y yo qué soy? un perfumista y nada más.

—Todo Paris sabe que sois el favorito de la reina.

Renato se encogió de hombros.

—¿Qué prueba eso?

—Que entrais en palacio á todas horas, continuó Paola.

—Entro en el cuarto de la reina como su perfumista.

—Y como su confidente, padre mio. ¿Quereis acaso que los vecinos de Paris y los caballeros que pasan?...

Esta palabra de caballero hizo dar un brinco en su silla á Renato el Florentino.

—¿Qué me hablais de caballeros? dijo con enojo, nada tienen que hacer con vos los caballeros.

—Sin embargo, tambien vos tomais esa calidad, hizo notar Paola en tono firme.

—¿Y qué importa eso!

—Y además sois rico, padre mio, riquísimo, casi tanto como el rey.

—¡Callaos habladora!

—Y en lugar de persistir en que tengamos tienda como personas que necesitan trabajar para ganar su sustento, ¿no seria mejor que compráramos un palacio y tuviéramos lacayos que nos sirvieran? ¿Por qué no me casais con un gran señor?...

—¡Sangre de Cristo! exclamó Renato. ¿acaso deseas la muerte de tu padre, desventurada?

Estas palabras que dejó escapar Renato causaron en la joven profundo estupor.

Comprendió sin duda Renato que se habia excedido demasiado y que no venceria la obstinacion de su hija tratándola con tanta aspereza; así es que cambió de tono súbitamente.

—Perdóname, dijo tomándola la mano. Diríase que soy un padre bárbaro y cruel que se deleita en sacrificar á su hija... y sin embargo...

Aquel hombre que tenia corazon de tigre no pudo dominar su emocion; miró á Paola y dos gruesas lágrimas surcaron sus mejillas.

—Y sin embargo, prosiguió, bien sabe Dios cuanto daria por verte en los brazos de un gran señor que te aportara un nombre antiguo y nobilísimo en cambio del oro que yo le entregaría; con cuanto mayor gusto, en lugar de verte sentada tras de ese humilde mostrador... te contemplaría en un suntuoso palacio, en medio de una legion de lacayos, vestida de seda y cubierta de finísimos encajes... Porque eres hermosa Paola mia, y yo soy rico, sí, muy rico, y á nadie mas que á tí amo en este mundo... pero...

—Y siendoos eso tan fácil, preguntó Paola, ¿por qué no lo haceis, padre mio?

—Porque el dia en que eso sucediera, respondió Renato con aire sombrío, moriría yo.

—¡Cielos! ¡Qué decís!

El florentino hizo sentar á su hija sobre sus rodillas y la dijo:

—Escucha, Paola mia, ¿quizás no crees tu en la influencia de los astros?

Paola comenzó á sonreirse.

—¡Oh! no, ciertamente, dijo.

—¿Ni tampoco en las predicciones de los gitanos?

—Mucho menos.

—¿Y en el porvenir que se evoca por medio de maleficios, filtros y otros procedimientos sobrenaturales?

—Soy cristiana, respondió Paola.

—Tambien yo, dijo Renato, pero creo en eso porque es así.

Habia tal acento de conviccion en lo que decia el florentino, que la joven suspiró, pero sin atreverse á contradecirle.

Renato continuó:

—En mi juventud, era yo hijo de la plebe, un mendigo que hacia recados y llevaba los paquetes y las valijas de los viajeros en Florencia por dos paoli. Dormia al sereno en verano y bajo el pórtico de los palacios en invierno, comiendo una mala polenta y bebiendo el agua que sacaba del Arno en el hueco de mi mano. Una gitana vieja que solia decir la buenaventura en la esquina de una calle, examinó un dia las líneas de mi mano; vi que se estremeció apenas se la presenté; despues miró al cielo, que en aquel momento estaba cubierto de nubes, y por fin fijó sus ojos en mi semblante.

—«¿Qué me vas á predecir, bruja maldita? pregunté yo á la gitana riéndome, pues entonces tambien era yo incrédulo como tú, hija mia. La vieja me llevó aparte y me dijo:—Harás una gran fortuna, tendrás mas oro que un príncipe, serás noble y el favorito de una de las soberanas mas poderosas del mundo. Los hombres temblarán en tu presencia porque adquirirás inmenso poder.—¿Y... seré feliz? la pregunté, y cerró los ojos como si hubiese querido leer dentro de sí misma.—Te veo, despues de pasados muchos años, en una gran ciudad hácia el Norte. Allí serás poderoso, me dijo; eres á la par que mercader, gran señor.—¿Y seré feliz?—Hasta entonces sí.—¿Quién ha de ser la causa de mi desgracia?—Una mujer. Esa mujer será tu hija y causará tu muerte el dia que dejes de ser mercader y se case ella con un caballero.»

—Ya lo ves, hija mia, añadió Renato con aire sombrío, porque no quiero morir conservo esta tienda y tú no te casarás con ningun caballero.

—Pero, padre mio, repuso Paola, la gitana se habrá equivocado tal vez.

—No, no, pues hasta ahora todo cuanto me predijo se realizó.

Paola bajó la cabeza y una lágrima se deslizó por sus largas pestañas y cayó sobre su mano.

—¿Comprendes ahora, prosiguió el perfumista, por qué quiero que permanezcas aquí y por qué hago que Godolfino te vigile?

—¡Oh! ¡á ese Godolfino, añadió Paola, le odio!

—Tambien yo, murmuró Renato, pero he leido en los astros que si llega á morir Godolfino, yo perderé mi poder.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! exclamó Paola con desesperacion, pues comprendia que la supersticion de su padre era un obstáculo insuperable.

—¡Ea!, dijo el perfumista volviendo á tomar su tono brusco y gruñon; en lugar de estar aquí lloriqueando, tonta, vete á rezar y á acostarte en seguida. Yo voy á ponerme de gala para volver al Louvre.

Renato se levantó y fué á vestirse á su cuarto que estaba en el primer piso, y al que se subia por una escalera de caracol.

Con la prontitud del rayo corrió Paola á la puerta del gabinete, sin duda con el objeto de libertar á Noe y hacerlo salir precipitadamente; pero en el mismo instante llamaron á la puerta de la tienda, y la voz de Godolfino gritó de afuera:

—¡Soy yo, Paola!

—¡Dios mio! murmuró la joven, ¡estoy perdida!

Y fué á abrir a Godolfino.

El dependiente de maese Renato volvia con el jubon.

—Arriba está mi padre, le dijo Paola, súbele su jubon.

Pero como si todo hubiera conspirado á retener preso á Noe, Renato volvió á bajar.

—Dámelo, dijo; cierra bien la tienda y acuéstate.

Las diez estaban dando en Saint-Germain l'Auxerrois.

Renato se puso su jubon nuevo, ciñóse su espada, tomó su chambergo y su capa, y salió despues de haber besado en la frente á su hija.

Godolfino ejecutó puntualmente las órdenes de su principal, cerró sólidamente la tienda y corrió todos los cerrojos.

—¡Oh cielos! ¡pero va á pasar aquí la noche este caballero! decia para sí Paola.

Godolfino sacó de debajo del mostrador un colchon y unas mantas y las tendió en el suelo.

—Buenas noches, Paola, dijo, dirigiendo una prolongada mirada á la joven.

—Buenas noches... respondió ella con sequedad.

Y volvió á su linda estancia, cuya puerta cerró con cerrojo, y dejando caer la colgadura, corrió á abrir á Noe.

—¡Uf! murmuró el joven, ¡me ahogaba ahí dentro!...

—¡Ay, caballero!... ¡caballero! le dijo Paola, ¿cómo vais á salir de aquí?

—¡Diablo! respondió Noe, algo difícil parece la cosa.

—Y mañana vendrá mi padre... quizás vuelva esta misma noche...

—¡Bah! no os apureis, saltaré por la ventana.

—Es que todas las ventanas dan sobre el Sena.

—No importa, soy buen nadador...

—¡Pero os matareis al caer!...

—¿No teneis una cuerda? preguntó el intrépido compañero del príncipe de Navarra.

Paola dejó escapar un grito de alegria que pudo haber oido Godolfino.

—¡Sí! ¡sí! respondió, allí arriba hay una en el laboratorio.

Y ligera como una corza espantada, trepó las escaleras y volvió á bajar algunos minutos despues con una cuerda nueva, del grosor del pulgar.

—Es algo delgada, dijo Noe, pero me parece fuerte.

Paola abrió la ventana y el joven aseguró bien el extremo de la cuerda en uno de los goznes.

—Ahora que todo está dispuesto para mi evasion, creo que podemos hablar tranquilamente.

—¡No! ¡no! exclamó la joven asustada, huid... tengo miedo... ¡No habeis oido lo que ha dicho mi padre?

—Sí, por cierto.

—Ya lo veis, tiene ideas singulares... Es supersticioso...

—¡Y vos?

—Yo no creo ni poco ni mucho en esas profecías.

—Pues en ese caso, dijo Noe osando dar un beso á la joven italiana, amémonos secreta y misteriosamente; ya vereis cómo vuestro padre continua gozando buena salud...

—Pero, caballero...

Matanzas en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 de Abril

REPUBLICA ARGENTINA — SALADEROS DE BUENOS AIRES	
Bahía Blanca	—
Tuyú	—
Magdalena (J. B. Repetto é hijos)	1.000
» (Juan Terrarosa é hijos)	2.000
» (Rocca hermanos y Ca.)	3.100
Ensenada	—
Dolores	—
Zárate	—
Lanús	—
Luján	—
Chascomús	—
La Plata, Danerl	1.500
» B. Rocca	—
Total	8.100

SALADEROS DE ENTRE-RIOS	
Mocoretá	5.000
Concordia (A. T. Heudtlass y Ca.)	6.000
Concordia (Freitas y Giorgo)	5.000
Colon	9.000
Concepcion	—
Gualeguaychú (Puerto Ruiz)	11.000
Gualeguaychú (Nebel)	5.000
Gualeguay (M. y E. Beriso)	5.000
Puerto Marquez	—
San Javier (Santa Fé)	37.300
Santa Elena	17.300
Gualeguaychú (Rossi)	7.000
Total	113.000

REPUBLICA ORIENTAL — SALADEROS DE MONTEVIDEO	
Rodolfo Vellozo	27.103
P. Denis y Ca.	17.022
Anaya é Irigoyen	23.2[illegible]
«Punta Yeguas»	7.503
F. Fregeiro	23.1[illegible]
P. San Martin é hijos	1.032
Rosauro Tabares	3[illegible]
Duclós y Moulié	9.101
Eugenio Legrand	11.0[illegible]
Fiuevrua Hnos.	10.851
Enrique H. Vellozo	12.1[illegible]
Clouzet y Ca.	13.1[illegible]
R. Deambrosis y C.ª	6.101

PASO DE LOS TOROS	
A. Jaume Hnos. y Cia.	15.630
Total	257.4[illegible]

SALADEROS DEL URUGUAY	
Nuevo Cuareim	16.000
Cuareim	8.0[illegible]
Salto (La Conserva)	8.0[illegible]
Salto (La Caballada)	5.500
Guaviyú	—
Nuevo Paysandú	35.000
Casa Blanca	34.000
Fray Bentos	48.500
Mercedes	2.000
Hervidero	5.000
Total	209.700

RESUMEN

		1903	1902	1901	1900
República Argentina	Buenos Aires	8.100	120.800	91.600	73.400
	Entre Rios	113.000	122.000	119.500	105.000
República Oriental	Cuareim (R. O.)	267.900	115.200	115.100	[illegible]
	Montevideo	257.400	253.500	231.000	240.100
Rio Grande		200.000	205.000	117.000	105.000
	Cabezas	768.200	836.700	743.200	678.500
Aplicadas á extracto		[illegible]	153.700	109.5[illegible]	[illegible]
Id. á tasajo		[illegible]	713.000	618.000	[illegible]

Extracto y conservas—Santa Elena 9.300, San Javier 20.000, Colon 10.000, Fray Bentos 18.500, Nuevo Paysandú 6.000, Bentiass 2.000—Total: 112.400.

Montevideo, Abril 15 de 1903.

—Se concedió una prórroga de quince días á los constructores del puerto del Rosario para que presenten el proyecto de reglamento establecido en el artículo 28 del contrato respectivo, con el fin de determinar con precision las facultades y derechos de la empresa como representante del Estado en la explotacion del puerto.

Almaceneros minoristas

El boycot contra los cigarreros

Es probable que en la entrante semana sea dejado definitivamente sin efecto el boycot que los almaceneros minoristas decretaron contra un grupo de cigarreros.

Para adoptarse esa medida se convocará el martes ó miércoles de la entrante semana á asamblea á todos los socios del Centro de Almaceneros.

INSTRUCCION PÚBLICA

SESION DE LA DIRECCION

He aquí las resoluciones adoptadas por la Direccion General de Instruccion Pública en su sesion de ayer:

No admitir como alumno del Instituto Normal de Varones al joven Onofre Rodriguez, en virtud de que carece de la edad reglamentaria para su admision.

—Conceder un mes de licencia, sin opcion á sueldo, á la señora Juana M. Clavet de Clozet, maestra de la escuela rural núm. 3 del departamento de Artigas.

—Conceder á la Comision de I. Primaria de Soriano la autorizacion necesaria para establecer en las escuelas urbanas el horario de 12 á 4 p. m.

—Mañana á las 2 de la tarde se celebrará el exámen práctico solicitado por el señor Luis Pecantet para optar al título de maestro de 2.º grado. Constituirán el tribunal, el señor vocal doctor Pereira Nuñez como presidente, y la señora Adela G. de Gonzalez y la señorita Juana A. Catalogne como vocales.

JUDICIALES

Causa de Eleuterio Lopez

Ante el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida contra Eleuterio Lopez, por la muerte de Domingo Dorrel.

Componían el Jurado los señores Augusto Goicoechea, Ricardo Trillo, Antonio Pietracaprina y Ernesto Lakaddera.

El veredicto establece:

1.º Que está probado que en la costa de [illegible] del 6 de Noviembre de 1902 y en la casa de don Malaquías Acosta, el procesado dió muerte á Domingo Dorrel infiriéndole [illegible]

2.º Que está probado que al encontrarse Lopez y la víctima, esta le dió un palo—y entonces aquel con un cuchillo le infirió la primera herida en momentos [illegible]

[illegible]

El fiscal del crimen doctor Arechaga al deducir acusacion en esa causa solicitó se impusiera al procesado Lopez la pena de veinte y cinco años de penitenciaría.

Hoy el juez doctor Mendoza y Durán dictará la sentencia correspondiente.

Juicios públicos

En la audiencia de hoy á la una p. m. se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Juan Caminoschi por homicidio.

Componen el jurado los siguientes señores: Rodolfo Machó, Alfredo Bodill, Miguel Rozés, Alfredo Rovira Frioso, Serafin S. Milans, Ernesto Ponce de Leon, Andrés N. Casaglia, doctor Andrés Lecena, Arturo Gave, Cárlos Escayola hijo, Juan P. Pengüelle, Juan B. Carbrazo, Federico G. Sacarelli, Valentin Solari, Juan Vellozo, Bernardo Hardoy.

—Ante el Tribunal de primer turno se verá á la una de la tarde de hoy en juicio público la causa criminal seguida á Teófilo Alfonso por imputacion de la muerte de Abelardo Pereira, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares: doctor Tomás J. Perdomo, Andrés Rosello, Rafael Favaro, Mario Cibils, Ricardo Sanguinetti, Cárlos Zabala Zorrilla, doctor Alberto J. A. Marquez y Oscar N. Tebot.

Suplentes: Norberto Piñeyro, Alberto Calamet, doctor Pedro F. Albarracino, doctor Elbio Fernandez, Federico Vazquez Crovetto, Luis M. Sarraco, Enrique Arocena y Carlos Echagoyen.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Marzo ppdo., lo siguiente:

Regimientos 1.º y 2.º de Caballería, Departamento N. de Ingenieros, Jefatura de la Capital (á cuenta), Instruccion Primaria id, Vencimientos.

Total de estos pagos: 31.369 pesos.

Para el puerto

La Oficina de Impuestos percibió anteayer por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto, la suma de $ 1.286,17.

Reconocimientos consulares

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha reconocido al señor Enrique Sucyras en el carácter de encargado del vice consulado de España en Mercedes, mientras dure la ausencia del titular señor Castillo, que ha obtenido licencia.

—Tambien ha sido reconocido el señor Vicente Perez en el carácter de vice consul de España, interino, en Nueva Palmira.

TEATROS Y ARTISTAS

Rosario Pino

Para los primeros dias del mes que viene (del 4 al 6) se anuncia el estreno de la compañía cómico-dramática del Teatro de la Comedia de Madrid que dirige Tirso García Escudero y de la que forman parte la célebre actriz Rosario Pino.

El abono constará de 12 únicas funciones alternadas con otros espectáculos fuera de aquel y de acuerdo con los siguientes precios:

Palcos bajos y balcon, sin entradas, $ 110; Id Avant-scene bajos y balcon, sin entradas, $5; Id cazuela, sin entradas, 30; Sillones de platea, con entrada, 20; Id de balcon, id id 18.

En el repertorio de la compañía figuran las siguientes obras:

De Lope de Vega: La discreta enamorada. Tirso de Molina: Don Gil de las Calzas Verdes. Breton de los Herreros: Un novio á pedir de boca. Ramos Carrion: La mamá política. Eusebio Blasco: El baile de la Condesa, Los dolores de la boda, La rosa amarilla, El pañuelo blanco. Jacinto Benavente: Lo cursi, El nido agero, La gobernadora, Sacrificios, Alma triunfante, La comida de las fieras, El hombrecito, Sin querer, No hay burlas con el amor. Juan Antonio Cavestany: Frivolidades, Vital Aza y Emilio Mario: Militares y paisanos. Alvarez Quintero: Los Galeotes, Las flores, La dicha ajena, El patio. Mario y Santoval: El director general, Los ganso del Capitolio. Pina Dominguez: Los dominós blancos. El chiquitin de la casa. Abati Reparaz: Tortosa y Soler, Los hijos artificiales. Alfonso Danvila: Nina, Campaña de verano y otras.

Los eminentes literatos señores Cavestany, Benavente, Alvarez Quintero, Luceño y Danvila, han ofrecido á la Pino al mismo tiempo obras nuevas para ser estrenadas aquí.

El decorado y mobiliario para las representaciones de la Compañía, proceden del teatro de la Comedia de Madrid.

Casino Oriental

Para no desmentir la costumbre habrá esta noche nuevo estreno en el Casino, el de los Chertons, acróbatas que durante una larga temporada han estado recibiendo muchos aplausos. Estos artistas, dentro de unos dias bailarán con las seis mujeres luchadoras, que actualmente son una de las «atracciones» de este teatro, el famoso Cake Walk, una de las locuras coreográficas con que se han contagiado los parisienses, y hasta la «fine fleur» de aquella sociedad.

Esta noche por lo tanto va á estar concurridísimo el Casino.

El tenor Tamagno

«Et voila comment on écrit l'histoire!» No hace mucho que se dijo, hasta por la prensa, que los médicos habian prohibido al célebre tenor Tamagno que cantara con motivo de una supuesta ó real molestia cardíaca. Ahora bien, tenemos á la vista un diario francés, «Le Journal», en el que se consigna que en los primeros dias del mes pasado este notable artista cantó en Monte-Carlo la ópera «Herodiade», de Massenet, teniendo como compañeros de palco escénico á Emma Calvé, á la Adiny, á Renaud, Fourmets y Vallier, obteniendo un éxito colosal.

Y es así como se escribe la historia. Por poco lo matan y lo entierran al famoso tenor.

MILITARES

Nombramientos

[illegible]

Licencia

[illegible]

El regimiento de Artillería

[illegible]

En la escolta

[illegible]

A reemplazo

[illegible]

Union Industrial Uruguaya

[illegible]

POLICIA

Varias noticias

[illegible]

De la otra orilla

Un iris simbólico—Amor criminal—Joven herida de dos cuchilladas

Como anunciamos en oportunidad se preparan grandes fiestas en Buenos Aires en honor de los delegados chilenos, hallándose la Municipalidad ocupada en la organizacion de un programa, que no desmerezca en nada al que se confeccionó para recibir á los huéspedes brasileros.

El señor Martin A. Malharro presentó á la comision que tiene á su cargo la tarea de organizar las fiestas una idea verdaderamente original.

Consiste el proyecto de Malharro, en la construccion sobre el frente de la casa de gobierno, de un colosal arco iris, el cual, iluminado por la noche, dominaría toda la ciudad produciendo maravilloso efecto.

La idea seduce desde el primer momento; concepcion fantástica, genial, resume en un detalle todo el éxito de las fiestas que se preparan.

Basta imaginar por un momento la belleza de esta simbólica decoracion luminosa, para aplaudirla con el calor que la inspiracion del artista merece.

Todo lo proyectado hasta este momento resulta pálido, si se compara con la idea de Malharro, bien grande y conceptuosa.

Los miembros de la comision, que son hombres de gusto, no han vacilado y señalan al artista extendió ante ellos dibujos y planos, lo felicitaron efusivamente.

La comision ha resuelto examinar la propuesta y antes de algunas horas, seguramente, el gran arco iris de la paz quedará decretado.

Anteanoche, en momentos que las alumnas de la Escuela Comercial de Mujeres situada en la calle Corriente 615, en Buenos Aires, salian de clase, una de ellas, María Rodríguez, fué llamada desde un carruaje de plaza que se hallaba estacionado en la proximidad del Instituto.

María, joven de diez y siete años de edad y muy bien parecida, creyó en un principio que el llamado procedería de algunas de sus condiscípulas y no hizo caso siguiendo su camino.

Al llegar al Círculo de Armas la sorprendió un nuevo llamado, reconociendo la voz de un hombre que la perseguía sin descanso desde hace algun tiempo: Nicomedes Galindez (a) El Tallista, cuyas pretensiones rechazara últimamente.

Al hallarse de nuevo frente á frente con la joven, el individuo Galindez renovó sus pretensiones, invitando á la joven á que le acompañara en el coche que los esperaba. Como sus ruegos no produjeran el efecto que esperaba, la amenazó de muerte, mientras uniendo la accion á la palabra tomó á la joven de un brazo é hizo ademan de sacar armas.

La infortunada joven hizo un esfuerzo supremo y librándose de las garras de su perseguidor, intentó huir; pero Galindez, provisto de un instrumento cortante, corrió tras ella y la alcanzó:

—¡Mia ó de nadie! exclamó el criminal, al mismo tiempo que la detenía de la bata y le infería dos tajos de consideracion en la cara.

María lanzó un grito angustioso y cayó bañada en sangre, mientras su heridor fugaba á toda velocidad.

Al sentir los ayes, salieron del Círculo de Armas el jefe de policía doctor Beazley y el diputado nacional don Rufino Varela Ortiz quienes al ver que Galindez huía, corrieron tras de él, con toda la rapidez que les permitian sus piernas.

La persecucion fué seguida con mucha curiosidad por una cuadra y media; pero á causa de la aglomeracion de concurrencia se hizo á tal extremo dificultosa que víctima de un lamentable equivocacion, el jefe insinuaba sus sospechas poco después á un señor de alguna edad, que según luego se comprobó, hacia tranquilamente su paseo de digestion.

Más feliz en su pesquisa, el señor Varela Ortiz, auxiliado por el agente Carmelo Elizondo, de la seccion 1.ª, detenía instantes después al verdadero autor del atentado.

Mientras esta accidentada persecucion se realizaba otros socios del Círculo atendian á la infortunada joven, la que después de ser curada por el practicante señor Florentino, de la asistencia publica, fué remitida á su domicilio, Lavalle 2278.

El comisario de la seccion 1.ª don Mario Martin, secundado por su subcomisario [illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Viaje del rey de Italia á París—El presidente de la república en Argelia—La devolucion de los cartujos—Frio extraordinario.

PARIS, 16—El diario «Gil Blas» en su número de hoy anuncia que el rey de Italia Victor Manuel III llegará á París el dia 12 de Junio próximo de regreso de Inglaterra.

Se le hará una brillante recepcion.

PARIS, 16—«Le Gaulois» de hoy inserta una informacion que uno de sus redactores celebró una interview con el padre superior de los Cartujos (Pères de la Grande Chartreuse).

Dicho sacerdote declaró que recibió un ofrecimiento en nombre de un grupo político de la Cámara de Diputados para obtener la autorizacion solicitada por esa congregacion para poder seguir en Francia mediante una compensacion pecuniaria.

PARIS, 16—Telegrafian de Argel que la tertulia dada anoche en el Palacio de Invierno en honor del Presidente Loubet, ha sido espléndida.

Dicha fiesta fué seguida de un baile que resultó brillantísimo.

El Presidente Loubet se retiró á altas horas de la noche siendo aclamadísimo.

La ciudad y rameña iluminada toda la noche, recorriendo las calles centrales un gentío enorme.

ARGEL, 16—El Presidente de la República, Mr. Emilio Loubet, acaba de pasar revista en el campo de maniobras de Mustapha, á 9000 soldados.

Presenciaba la revista una multitud enorme entre la que habia gran número de oficiales extranjeros.

PARIS, 16—Por telegramas recibidos en el ministerio de Agricultura se sabe que en los departamentos de la Gironde y del Herault han caido fuertes heladas, causando grandes perjuicios en las viñas.

ARGEL, 16—Los jefes de las escuadras extranjeras visitaron hoy al ministro de Marina, Mr. Pelletan, á bordo del acorazado «Saint Louis».

Los almirantes Pottier y Marquer devolvieron las visitas.

El presidente de la república visitó los centros de colonizacion en los alrededores de esta ciudad.

Esta noche asistió al banquete que le ofreció el consejo de gobierno electo por el departamento de Argel.

ARGEL, 16—El ministro de Marina, Mr. Pelletan, almorzará mañana con los oficiales de las escuadras extranjeras, á bordo del acorazado «Saint Louis».

ARGEL, 16—El ministro de Marina, Mr. Pelletan, ofreció un lunch á los oficiales de las escuadras extranjeras.

En su brindis hizo votos porque los marinos presentes allí no se encontraran jamás sino en el terreno de la fraternidad.

El almirante italiano señor Filgerio habló en nombre de los demás jefes.

Brindó por la prosperidad de la marina francesa.

—El presidente, Mr. Loubet, contestando á los brindis en el banquete, recordó los progresos considerables que ha hecho la colonizacion, elogiando la union del consejo de gobierno.

PARIS, 16—Reina un frio extraordinario en toda la República.

En varios puntos se halla el terreno cubierto de nieve como en pleno invierno.

PARIS, 16—El diario «Le Gaulois» insiste en que un grupo político parlamentario pidió á la congregacion de los padres cartujos y á sus cantidades resultantes para obtener la autorizacion de residencia.

Italia

Estaciones radiográficas—La muerte de Bovio—Congreso internacional de estudiantes—La reconstruccion del Campanile de Venecia—Banquete en el Quirinal—Huelga de los cargadores de carbon—La extradicion de Gotz—Un anuncio oficial—El premio Derby.

ROMA, 16—En el año próximo á entrar se instalarán varias instalaciones de estaciones radiográficas, algunas militares y otras comerciales igualmente terminadas.

NAPOLES, 16—El luto es general en esta ciudad por la muerte del ilustre republicano Bovio.

Incalculables telegramas de condolencia han sido dirigidos á los deudos.

Los diarios publican hermosos y sentidos artículos necrológicos que realzan la obra del extinto.

ROMA, 16—Comunican de Palermo que el congreso internacional de estudiantes de la asociacion «Corda Fratres» ha sido aclamado en las ex-provincias italianas de Trento y Trieste.

ROMA, 16—Informan de Venecia que el 25 del corriente mes se colocará la primera piedra para la reconstruccion del Campanile de la iglesia de San Marcos.

ROMA, 16—En el Quirinal dióse hoy una gran comida á los miembros del congreso de agricultura.

Esta noche hubo una gran recepcion en el Capitolio.

—El rey Victor Manuel III patrocinará la exposicion de la ciudad de Milan.

ROMA, 16—Han dejado de existir hoy en esta capital los conocidos artistas dramáticos señores Zorzi y Borrini.

Dicha noticia ha causado honda pena en los círculos teatrales.

ROMA, 16—Anuncian de Liorna que los descargadores de carbon se han declarado en huelga.

Piden aumento de salario y disminucion de las horas de trabajo.

ROMA, 16—El rey Eduardo llegará á esta capital el 27 del presente mes.

Partirá el 30 del mismo.

La recepcion que se le prepara será espléndida.

ROMA, 16—La convencion firmada entre el gobierno de Italia y el ingeniero Marconi establece la instalacion de doce estaciones radiográficas en el Mediterráneo con una potencia de trescientos kilómetros cada una.

—Las compañías de navegacion tambien establecerán instalaciones á bordo de los buques, especialmente para los casos de socorros.

ROMA, 16—La Cámara de Acusacion rehusó la extradicion del súbdito ruso Gotz, quien es probable que á la fecha haya abandonado el territorio italiano.

ROMA, 16—El ministerio ha hecho desmentir las versiones propaladas en el extranjero y según las cuales el ministro de Relaciones Exteriores, hon. Prinetti, habia presentado su dimision.

ROMA, 16—El Congreso Latino aprobó por aclamacion la proposicion de los señores Moreno y Gubernatis creando en París un colegio internacional de latin.

ROMA, 16—Se realizó en Capannelli la gran carrera Derby.

Los soberanos asistieron á la fiesta siendo aclamados por el pueblo.

Reinó durante las carreras un formidable viento.

Ganaron el primer premio «Esquilinos», perteneciente á la caballeriza Pholand y «Glorioso».

Portugal

La guarnicion de Oporto—Soldados deportados—Malestar en el ejército—Explosion en una fábrica de pólvora.

LISBOA, 16—Se sabe que los soldados de la guarnicion de Oporto que se amotinaron recientemente, fueron embarcados secretamente con destino á Africa.

Un coronel y varios oficiales han sido arrestados por toda severidad.

La prensa de esta capital en sus ediciones de hoy habla del malestar que reina en el ejército portugués y dicen que los soldados carecen de alimentos y sufren del hambre.

Dice tambien que las tropas lusitanas carecen del armamento necesario.

La prensa es unánime en pedir la reorganizacion completa del ejército.

LISBOA, 16—Ocurrió hoy una terrible explosion en una manufactura de pólvora de Chelles.

Dos obreros han perecido y otros muchos se encuentran heridos gravemente.

Inglaterra

Llegada del rey á Malta—Recibimiento entusiasta

LONDRES, 16—Un telegrama fechado hoy en Malta comunica que el rey Eduardo VII de Inglaterra llegó allí, siendo recibido por las autoridades y numeroso pueblo.

LONDRES, 16—Telegrafian de Malta que se ha embanderado toda la ciudad. Lo que presenta un aspecto brillante, reinando entusiasmo sin límites por la visita del rey Eduardo VII.

Este recibió numerosos mensajes.

Esta noche el soberano asistió á la representacion de gala en la ópera.

Suiza

Tres mil obreros sin trabajo—Manifestacion en Basilea

BASILEA, 16—Hay actualmente aquí tres mil operarios albañiles desocupados, de los cuales muchos son italianos.

Hoy esos operarios efectuaron una manifestacion pidiendo trabajo y pan para sus familias.

El gobierno prometió efectuar algunas obras públicas para ocupar á una parte de esos obreros.

Estados Unidos

La escuadra del Mediterráneo—Cortesía internacional—Un empréstito nicaragüense—Actos de barbarie.

WASHINGTON, 16—El ministerio de Marina ha ordenado que la escuadra norteamericana del Mediterráneo vaya á Marsella para saludar al presidente de la república francesa, Mr. Loubet, cuando regrese de su viaje á Argel.

NUEVA YORK, 16—Noticias recibidas aquí de Managua comunican que un sindicato [illegible] negocia actualmente con el gobierno de Nicaragua un empréstito considerable.

WASHINGTON, 16—Comunican de Joplin (Estado de Missouri) que la turba linchó á un negro, después de haberle incendiado la casa [illegible] la gente de color.

Ecuador

Reclamacion contra el Perú—El bloqueo de Aguarico

QUITO, 16—Produce sensacion la denuncia de los diarios pidiendo al gobierno que reclame al Perú por las fuerzas peruanas que actualmente bloquean el Aguarico, donde se halla una guarnicion ecuatoriana.

Argentina

En honor de los chilenos—Nuestra situacion política—Juicios de «Tribuna»—Fallecimiento de un escritor—Medidas contra el paludismo—La cátedra de pedagogía—La legacion argentina en Santiago—Obras del canal Roca—Un médico sin título—En puerto de Bolivia.

BUENOS AIRES, 16—Dentro de ocho dias quedará definitivamente combinado el programa de fiestas en honor de los chilenos.

—«Tribuna» comentando un artículo de «El Mercurio» de Chile, dice que con mucha razon observa aquel diario el raro fenómeno que presenta el arreglo uruguayo en que el Poder Ejecutivo ha tratado con los revolucionarios de potencia á potencia, dividiéndose en cierto modo el gobierno del país y disentiéndose ostensiblemente entre el Presidente y el Directorio del partido blanco las condiciones que deben revestir determinados funcionarios.

—Esto es raro y no poco que la guerra civil.

«Por el vivo interés que nos inspira la suerte de la vecina República, dice «Tribuna» y por los intereses solidarios de las demás repúblicas, creemos que los uruguayos deberían apresurarse á salir del estado precario en que los coloca esa política de pacto que les asegura la paz.»

BUENOS AIRES, 16—Falleció en Santa Fé el señor Floriano Zapata, distinguido escritor.

—Se dice que el señor Calixto de la Torre es candidato á la futura presidencia.

—Regresó de Norte el presidente del Departamento de Higiene, quien fué á estudiar el paludismo.

Presentará un informe solicitando la adopcion de varias medidas.

—El doctor Berra inaugurará en la Facultad de Derecho la cátedra de la ciencia de la Educacion.

—En honor de los chilenos se dará en el Teatro Odeon una gran funcion de gala, estrenándose la obra del escritor chileno Alberto del Solar, titulada «El doctor Morris».

—Han llegado de Montevideo la señora de Iriarte Borda y sus hijos.

—El ministro argentino en Chile, doctor Terry, pidió autorizacion al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Drago, para obsequiar con un banquete en la casa de la legacion á los chilenos que se dirigen á Buenos Aires.

El doctor Drago lo autorizó á ello.

—El aviso «Fueguino» que trae á su bordo á las quince personas náufragas en el Atlántico [illegible] Rosario con el objeto de embarcar en esa ciudad á los náufragos.

—En breve se terminarán las obras del canal Roca, en el Rio Negro.

—Conferenciaron esta tarde el ministro de Obras Públicas doctor Civit y los concesionarios del ferrocarril á Bolivia, conviniendo prorrogar por un año más el plazo para terminar las obras.

—En breve partirá para Europa el inspector de máquinas capitan de navío asimilado Ruggere para inspeccionar las máquinas que se colocarán en los acorazados «Rivadavia» y «Moreno».

—Se arrestó al pretendido doctor que solo fué estudiante durante 5 años en la Facultad de Medicina por haber causado el fallecimiento de la señora Salazar, ocurrido despues del parto y una operacion en que se cloroformó excesivamente á la paciente y ocasionándole por consecuencia, una hemorragia interna, segun lo demuestra la autopsia hecha hoy por los médicos del tribunal.

La partera tambien fué arrestada.

—El dia 20 del corriente se fondeará en Banco Chico el ponton del mismo nombre que reemplazará al acorazado «El Plata».

El faro dará una luz blanca á destello.

Se colocará otro faro llamado «Intermedio» á 50 metros y al noroeste verdadero de los cascos de los buques «Venus» y «Aleotiya» perdidos allí.

BUENOS AIRES, 16—Habiendo terminado la demarcacion de límites entre Chile y no siendo necesarios los servicios de la comision respectiva, el P. E. dió un decreto para que sea disuelta dicha comision, dando las gracias al perito Moreno por los importantes servicios prestados al país en el desempeño de su mision.

Se gratificará al personal de la comision con un mes de sueldo.

—Se nombró consul en Carril y Villa García (España) al señor Faustino Otero.

En Santos (Brasil) se nombró consul al señor Ulises Cartoli y vice-consules en Rio Janeiro y Victoria (Brasil) al señor Francisco Montes de Oca y Anconor Guimaraes, respectivamente.

—Se pagó á los señores Portalis y C.ª 3800 pesos por prima de exportacion de azúcares.

—El ministro Escalante recibió una carta del señor Antonio Gallo de Santa Fé, anunciándole que ha descubierto el remedio contra la tristeza.

—El ministro Escalante ha pedido al señor Gallo que mande sus informes para tomar en consideracion su invento.

—El ministro señor Carrillo se despidió del presidente Roca y del ministro doctor Drago, con motivo de ausentarse en breve para Bolivia.

SORPRENDENTES EFECTOS! HE AQUÍ UNA CARTA COMO MUESTRA DE LA QUE Á DIARIO RECIBO. QUE HABLE LA ENFERMA:

La joven se halla en estado grave.

BIBLIOGRAFÍA

He aquí el sumario del núm. 15 de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion:

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Dia 16—Luisa Croco de Sanguinetti, italiana, 15 años, casada, Figueroa 108; Una párvula, Maciel 186; Gervasio Barboza, oriental, 60 años, casado, Defensa 148; Fortunata Egaia, oriental, 2 días. Asilo de Expósitos; Zenon Fulco oriental, 5 años, Hospital de Caridad.

VARIAS NOTICIAS

La Cepa Chilena

Correspondiendo al favor creciente que el público dispensa á los vinos de Chile que vende esta casa, publicamos un análisis completo del vino que ofrecemos al público, para llevar al conocimiento de nuestros favorecedores que jamás se han ofrecido vinos en este país más puros y más sanos.

La publicacion del análisis no es un reclamo, no; es una garantía, que la casa quiere dar á sus favorecedores.

[illegible]

Naturaleza de la muestra «Vino Negro Marambio A.—Cebernet (Viña Marambio—Santiago de Chile).

Peso específico á 15°		0.9957
	privado de su alcohol	1.0101
Propiedades físicas organolépticas	Aspecto	Limpio
	Olor	Agradable
	Sabor	[illegible]
	Color	Rojo vivo
	En 100 cm. 3 á 15 c.	
Acidez: en cm. 3 de ácido N	Volatil	1.9
	Fija	4.8
	Total	6.7
Alcohol	En volúmen	11.65
	En peso	9.91
	En vacío	
Extracto	A 100° C	2.10
	Indirecto	2.61
Cenizas	Solubles O. 234; Insolubles O. 113; Total	0.347
	Alcalinidad en Cm 3 de alcali N	0.8
	Carbonato potásico correspondiente	0.055
Glicerina	Tartrato monopotásico id.	0.508

—Conclusiones: Vino tinto normal y sano, apto para el consumo.—Valparaíso, á 18 de Marzo de 1903.—Doctor L. E. Mourgues.

1 p.

Un cuadro de mérito

En el Bazar Maveroff se exhibe desde hace dias un cuadro de mérito, que demuestra en su autora, una señorita que modestamente oculta su nombre, condiciones de labor encomiables.

Representa un escudo nacional, hecho con hilo de plata y oro, en relieve, sobre un fondo de seda blanca, circundado de una faja roja, con inscripciones diversas.

El trabajo, como decimos, es de mucho mérito, pues tanto la tarea que representa, como por la correccion con que ha sido concluido y constituye un obsequio espléndido y de valor inestimable.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Dia 16—Trámite—Libano con Irizarri, Zapettini y Vaccaro terc. Monzan, Ribeiro da Luz y Ribeiro Barboza, Busso de Rezzani con Jones, Schow y Alonso, siete en causas criminales, ocho administrativas.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

Dia 16—Trámite—Conc. Donato Violante, Vilaró y Ca. con Badetto, Martinez con Martinez, Breller con compañía New York, Lo. [illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL, á cargo del doctor don [illegible] Montero y Paullier.

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

[illegible]

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

[illegible]

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2.º turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (1.º turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3.er turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

[illegible]

Juan P. Musto, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

Dia 16—Trámite—Nicolas Cavara con Ramos Aldecoa, Rixen y Ca. con L. Seafare. Id, Juan Rodriguez con Gualberto Idoyaga. Bernabé A. de Noriega con José V. Martinez, Engelbert, Hardt y Ca. con Antonio Caran, Ellis y Ca. con Francisco Blanco Alcántara, Lía. Domingo Alcantara, Lia. Juan Rodriguez, cierto del Juzgado Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno en los autos testamentarios de Luis Viera, Emilio V. Heno con Guillermo P. Rodriguez y Pedro Galan, con de Roque Pesqueira, Bernardo Irigaray con Manuel J. Rivas, Juan María Mengelle Mouton, Geo D. Massengo con Alberto V. Zorrilla, Miguel Rissi con Juan P. Diaz, Francisco Acquarone con Fausto Oxlaufed.

Interlocutorias—María C. de Diez con Carlos de Arteaga y Manuela Latorre de Arteaga, Aurelio Abeso: nulidad.

Impedimentos:

Trámite—Doctor Castro: Antonio Rani con Adolfo del Campo.

Doctor Bastos: Necol Hnos. y Ca. con Julio Meillet y Ca.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 16—Trámite—Marcelino García con la Sociedad Anónima y Cooperativa la Protectora Rural, J. Cac con T. Lasosa, oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, Emilio Lazono con Santiago Terrara, Mondino y Fernandez con Beltran Alty, Felipe Peluffo con Lúcio Somarripa, Juan Servente con José García, Adolfo Delgado con José P. Larravide, Comision Liquidadora de la firma Gianelli y C.a con Burgeta y Burgui, Santiago Tellechea con José Mallo, Anofre de Dovitis con la Compañía de Seguros la Magne.

Interlocutorias—José A. Campaña con Luis Piedra Cueva, Renz y Anastasia con José Mallo, Anofre de Dovitis con la Compañía de Seguros la Magne.

Definitivas—Banco Comercial con Luis Podestá (hijo), Antonio C. Vigil (hijo) con Antonio Burgo, Banco Comercial conc. José Coromina.

Salvador Aguerrebero, actuario.

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	Valor efectivo
$ 2.000 00	P. Marquese	$3.69	$ 1.673 80
» 450 00	J. P. de Leon	83.80	» 377 10
» 2.500 00	F. J. Peraro	83.85	» 2.096 25
» 10.000 00	J. P. de Leon	83.85	» 8.385 00
» 27.400 00	F. J. Peraro	83.87	» 22.980 38
$ 42.350 00			$ 35.512 43
	Saldo para el próximo servicio		» 7 04
			$ 35.520 17

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Abril 16 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.700	para fin de mes	58 50	0/0
» 1.700	al contado	58 10	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de mes	83 60	»
» 1.700	al contado	83 10	»
» 5.000	para fin Mayo	84	»
» 5.000	para fin de mes	83 50	»
» 5.000	para fin Mayo	84	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Mayo	17	c/una
50 acciones para fin de mes	16 80	»
50 idem idem idem	16 80	»
200 idem idem idem	16 80	»
100 idem idem idem	16 80	»
100 acciones para mañana	16 80	»
50 acciones para fin de mes	16 80	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.700	al contado	58 10	0/0
» 1.700	idem idem	58 20	»
» 23.700	para fin de mes	58 30	»
» 1.700	para mañana	58 20	»
» 1.700	idem idem	58 20	»
» 9.400	para fin Mayo	57 50	»
» 1.700	para mañana	58 20	»
» 11.100	para fin de mes	58 30	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	16 90	c/una
100 acciones para fin Mayo	17	»
100 idem idem	16 90	»
100 acciones para mañana	16 70	»
100 acciones para fin de mes	16 80	»
100 acciones para fin de Mayo	17	»

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin Mayo	57 50	%
» 9.400	para fin de mes	58 20	»
» 9.400	para mañana	58 30	»
» 4.700	idem idem	58 30	»
» 1.700	para fin de mes	58 30	»
» 9.400	idem idem	58 30	»
» 23.700	para fin Mayo	57 60	»
» 4.700	para fin de mes	58 30	»
» 4.700	idem idem	58 30	»
» 4.700	idem idem	58 30	»
» 4.700	para fin Mayo	57 60	»
» 9.400	idem idem	57 60	»
» 4.700	idem idem	57 60	»
» 4.700	idem idem	58 30	»
» 4.700	para fin Mayo	57 60	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para fin de mes	83 50	»
» 10.000	idem idem	83 50	»
» 5.000	para el 2 de Mayo	83 90	»
» 5.000	idem idem	83 90	»
» 5.000	para fin de mes	83 50	»
» 5.000	idem idem	83 50	»
» 5.000	para fin Mayo	84	»
» 5.000	idem idem	84	»
» 10.000	para fin de mes	83 50	»
» 10.000	idem idem	83 50	»
» 10.000	para fin Mayo	84	»
» 5.000	para fin de mes	83 50	»
» 10.000	idem idem	83 50	»
» 10.000	idem idem	83 50	»
» 20.000	idem idem	83 50	»
» 10.000	para fin Mayo	84	»
» 10.000	idem idem	84	»
» 10.000	para fin de mes	83 50	»
» 20.000	idem idem	83 50	»
» 20.000	para fin Mayo	84	»
» 20.000	para fin de Mayo	84	»
» 5.000	para fin de mes	83 90	»
» 5.000	idem idem	83 90	»
» 5.000	para fin de mes	83 60	»
» 5.000	para fin Mayo	83 90	»
» 5.000	para fin de mes	83 60	»
» 5.000	idem idem	83 60	»
» 15.000	idem idem	83 60	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para mañana	16 80	c/una
100 acciones para fin Mayo	17 10	»
100 idem idem	17 10	»
200 idem idem	17 10	»
100 idem idem	17 10	»
50 idem idem idem	17 10	»
100 acciones para mañana	17	»
200 idem idem idem	17	»
400 idem idem	17	»
100 acciones para fin Mayo	17 20	»
100 idem idem idem	17 20	»

Cambios

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 7/8 á 51 15/16		52 1/4 á 52 1/2
Francia á 90 d/v 5.41 á 5.43		5.46 á 5.48
Amberes á 90 d/v 5.41 á 5.43		
Alemania á 90 d/v 4.40 á 4.05		4.44 á 4.46
Nueva York á 90 d/v 1.03		
Italia á la vista 5.37		
España (Capitales 7.25, Indirecto 7.25)		
Brasil á vista 10.20		
Buenos Aires, Par á 1 o/o d/o		1 3/4 á 2 1/100 d/o

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.662 04
Id id Febrero	» 46.022 47
Idem idem idem Marzo	» 48.529 16
Total	$ 139.273 67
Entregas hasta el dia 14	$ 194.308 81
Abril 14 correspondiente al dia 15	» 16.279 41
Total	$ 210.588 22

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 45.º trimestre (término Mayo 1.º de 1903)	$ 365.549.18
Entregado en el mes de Febrero	» 377.038 88
Idem idem idem Marzo	» 397.056 63
Total	$ 1.139.644 69
Entregas hasta el dia 14	$ 23.748 86
Abril 14 correspondiente al dia 15	» 2.001 93
Total	$ 25.750 79

La Consolidada en Londres

Londres, 16—(ainu 52 m.)—Deuda Consolidada á 58.50 por ciento.

Londres, 16—(4 h. 15 m.)—Deuda Consolidada á 58.25 por ciento.

Las lanas en Europa

Amberes, 16—El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.20 para Mayo y á francos 5.20 para Agosto, con compradores.

Roubaix, 16—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.30 para Mayo y á francos 5.32 para Agosto.

El tasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 16—Existencia de carne tasajo 2.560.000 kilos.

Precios por kilo: fardos de 1 y 2 mantas con postas de 520 á 620 reis; puras mantas, de 560 á 650 id.

Mercado estable.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 16—El cambio bancario sobre Londres se ha cotizado durante el dia de hoy á 12 1/16 peniques por 100 reis papel.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 227.27.

Muelles y Depósitos de la Plata (oro), al contado, 3.95.

Id id, fin de mes, 3.95.

La Inmobiliaria, para mañana, 62.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 127.

Mercado Central de Frutos de La Plata, al contado, 5.50.

Compañía Industrial Paraguaya, al contado, 110.

Banco Español, al contado, 142.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 94.

Cédulas H Nacionales, al contado, 93.40.

Id id, fin de mes, 93.50.

Id id, fin de Mayo, 94.

Cédulas 8 por ciento, Provinciales, fin de mes, 17.

Empréstito Interno 1891, al contado, 93.90.

Id id 1891, fin de mes, 94.25.

Empréstito Popular 1898, al contado, 93.60.

Consolidada Santa Fé 1886, al contado, 73.50.

Título Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 97.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 34.90.

Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16.

Sobre Francia, 5.08 1/2 á 5.09.

Sobre Alemania, 4.15.

Sobre Bélgica, 5.10 á 5.10 1/2.

Salen «París» y «Colombia».

Buenos Aires, 16—Los negocios de lana son limitadísimos.

Hoy solo entraron en el Mercado Central de Frutos 18.148 kilos.

Se vendieron hoy 238.618 kilos de lana.

La lana cruza vale de $ 7.20 á 8.

La lana fina se cotiza de $ 6 á 7.30.

La lana mediana se coloca de $ 6.40 á 7.10.

La lana gruesa se vende de $ 5.20 á 6.10.

El mercado de cereales con precios sostenidos.

El trigo Barletta especial se coloca á $ 6.10 los 100 kilos.

El trigo superior vale á $ 5.80 los 100 kilos.

Los trigos húngaro y francés se cotizan de $ 6 los 100 kilos.

El maiz morillo se cotiza á $ 5.30 los 100 kilos.

El maiz viejo vale de 4 00 hasta 4.05 TV

El maiz [illegible] vale de $ 4 á 4.50 los 100 kilos.

El lino á base de 1 por ciento se coloca á $ 9.50 los 100 kilos.

Se fletó el vapor «Clingford» de 2100 toneladas para Mayo en el Rosario de Santa Fé para San Vicente á órdenes con trigo á 16 chelines.

El vapor «Hudson» de 5.000 toneladas listo, en Mayo para puerto directo con trigo á 15 chelines y 3 peniques.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 3.360, finca de 157 metros, 76 decímetros, en la calle Piedras números 252 y 254. Escribano: Antenor R. Pereira.

Por $ 1236, terreno de 18.417 metros, 2 decímetros, en Punta Carretas. Escribano: José Ferrera.

Por $ 2.437,50 cts., terreno de 2242 metros, 55 decímetros, en los Pocitos, frente al camino de este nombre. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 300, séptima parte de casa y terreno de 1.000 metros, en el pueblo Sarandí (Durazno). Escribano: Eduardo Simon.

Mercado de fletes

Comunicaciones del vecino mercado, de fecha de anteayer, dan cuenta de haberse realizado las siguientes operaciones:

Vapor «Gowgate», 4100 toneladas, Abril y Mayo, de Buenos Aires, para San Vicente, órdenes, cereales, á 16.6.

Velero «María Raffo», 1800 toneladas, listo, de Buenos Aires, para el canal, órdenes huesos, á 17.6.

Salida de metálico

El vapor argentino «Rivadavia», salido el 13 del corriente, condujo las siguientes cantidades:

Para el Salto—$ 30.000 consignados á B. y N. Solari, $ 5.000 á Aurelio D. Nobos, $ 24.000 al Banco de la República y $ 50.000 á J. C. Dickinson.

Para Paysandú—$ 23.500 consignados al Banco de Londres y Rio de la Plata.

Para Buenos Aires—$ 619.03 consignados á Nicolás Mihanovich y $ 23.000 al Banco de Italia y Rio de la Plata.—Total de valores: $ 159.110.03.

—El vapor nacional «Triton», salido anteayer, condujo:

Para Corumbá libras esterlinas 200 consignadas á J. Alvarez S. Surga.—Total: $ 940 oro.

Entrada de metálico

El vapor argentino «Olimpo», llegado hoy de Asuncion, trajo 230.000 de reis consignados á Taranco y Ca.

Banco Comercial

Se efectuó la asamblea de accionistas á que había convocado el directorio del Banco Comercial, compuesto por los señores Augusto Hoffman, presidente; Alfonso Seré, vice-presidente, y vocales Faustino Goyechea, Manuel Ila, doctor Eduardo Acevedo, José Saavedra y Alvaro Martinez.

La corporacion de la referencia presentó el informe correspondiente al 89.º semestre terminado el 31 de Marzo próximo pasado, del que resulta que la situacion del Banco en este periodo no puede haber sido más satisfactoria, puesto que se ha podido llevar á efecto una distribucion entre los accionistas de un dividendo de cuatro y medio por ciento, que llega á un nueve por ciento anual.

Las utilidades líquidas sobre las operaciones efectuadas por el Banco, despues de abonados los impuestos públicos y gastos de administracion y hecha provision por créditos dudosos y malos, ascienden á pesos 74.925.50 que agregados á la suma de pesos 3.811.17, pendiente del semestre anterior, arrojan un total de beneficios de pesos 78.736.67, igual á 4.94 por ciento sobre el capital integrado, quedando ademas pendiente un saldo de intereses y descuentos no vencidos en 31 de Marzo último de pesos 29.959.27.

El Directorio ha resuelto aplicar los beneficios líquidos como sigue:

Distribuir en forma de un dividendo de cuatro y medio por ciento sobre el semestre trascurrido sobre el capital integrado de pesos 1.594.000 la suma de $ 71.730.00; como gratificacion al personal del Banco, etc. pesos 2.845.00; saldo que pasa á cuenta nueva, $ 4.161.67.—Total: $ 78.736.67.

Tanto este informe como el presentado por la comision de cuentas, fué aprobado por la asamblea por unanimidad, la cual se mostró sumamente satisfecha de la marcha del Banco, de que es gerente el señor J. G. Ingouville.

Para mayor amplitud, damos á continuacion el balance presentado y aprobado ayer, con el que corresponde al 89.º semestre fenecido en 31 de Marzo de 1903 y los cuadros demostrativos de la cuenta de ganancias y pérdidas en igual fecha:

Activo — Caja—En oro, billetes convertibles por oro y plata $ 3.064.418.39, edificios y útiles $ 78.322.13, muebles y enseres $ 5.000.00, varios deudores y valores pesos 4.416.066.40. — Total: $ 7.526.307.72.

Pasivo—Capital—3.085 acciones integradas á $ 440 $ 1.594.000.00, intereses y descuentos (á vencer) $ 29.959.27, varios acreedores $ 5.497.785.02, fondo de reserva (dinero en suspenso) 451.826.76, ganancias y pérdidas $ 78.736.67. — Total: $ 7.562.307.72.

Demostracion de la cuenta de Ganancias y Pérdidas en 31 de Marzo 1903:

Gastos de administracion, honorarios, impuestos, etc. etc. $ 28.775.73, Comision del Directorio $ 2.997.02, saldo de ganancias líquidas $ 78.736.67. — Total: $ 110.510.45.

Saldo del semestre anterior $ 3.811.17, utilidades obtenidas en el semestre despues de hecha provision por créditos dudosos y malos $ 106.699.28. — Total: $ 110.510.45.

1903, Marzo 31 — De Saldo: $ 78.736.67.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 16 de 1903.

LANAS — La entrada habida en el dia de ayer fué muy reducida, lo que indica claramente que pocos son los restos que existen en campaña.

Lotes:

De La Sierra: por U. y Silonto á E. Bordabehere 1 bolsa, por Otamendi á Enrique Storace 10 id.

De Florida: por F. Urrea á J. C. Sanchez 4 bolsas, por G. y Fernandez á Grela y Ca. 8 id.

De Minas: por D. Doria á H. y Goicoechea 2 bolsas.

De Canelones: por M. Martinez á Abella y Martinez 1 id.

La entrada general de lana llegada al mercado correspondiente á esta zafra, consta hasta hoy de 38.082.650 kilos.

[illegible]

CEREALES

TRIGO — El mercado para este cereal se ha notado algo más flojo habiendo mucho artículo ofrecido á llegar que no ha podido ser colocado.

Conocemos las siguientes ventas:

		Los 10 kilos sin bolsa
368 bolsas de Santa Lucía		$ 2.55
128 » » Chamizo		» 2.45
200 » » V. procedencias		» 2.45
664 » » Santa Rosa		» 2.40
135 » » Rodriguez chuzo c/b.		» 1.90

[illegible]

MAIZ — El mercado con menos interés que los dias pasados por el artículo viejo, se cotizó á $ 1.80 y 1.85 con bolsa.

Maiz nuevo—Habiendo aumentado la entrada de este grano se cotiza más flojo. Los más oreados se vendieron hoy para consumo de $ 1.60 á 1.70 con bolsa.

La destilería pagó $ 1.45 los 100 kilos sin bolsa.

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

[illegible]

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

SALADEROS	Entrada Abril 16	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	274	27.376
P. Denis y C.ª	103	17.625
Anaya é Irigoyen	315	23.9[illegible]
J. A. Aguerre y C.ª		7.561
Francisco Fregeiro		23.1[illegible]
P. San Martin é hijos	134	1.862
Rosauro Tabares	329	3[illegible]
Duclós y Moulié		9.291
Eugenio Legrand		11.0[illegible]
Enrique H. Vellozo		12.7[illegible]
Clouzet y C.ª	93	13.295
R. Deambrosis y C.ª		6.101
Fiuevrua Hnos.		10.851
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos.		15.630
Cabezas	2132	229.829

Á igual fecha de 1902 [illegible]

Los precios de la Tablada son los siguientes:

Bueyes: $ 17.

Novillos: $ 11 1/2 á 19 1/2.

Vacas: $ 9 1/2 á 14.

Tablada del Norte

Dia 16.—De Florida: 42 novillos, 55 vacas, remitidos por Pedro C. Nuñez y vendidos por Abaracon y Cuadra, á $ 15 y 17 novillo y 11.50, 7, 11 y 14.25 vaca, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 2 novillos, 38 vacas, 53 terneros, remitidos por N. Ricceto y J. J. Abaracon, sin precio novillo y á $ 11.50 vaca y 3.75 ternero, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 50 novillos, 26 vacas, remitidos por M. Boherogaray y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 16 novillo y 12 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 88 vacas, remitidas por O. y Martino y vendidas por J. J. Abaracon, á $ 12, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 64 novillos, 15 vacas, remitidos por J. Castro y vendidos por A. y Cuadra, á $ 12 y 15 novillo y 12 y 13.25 vaca, carne buena, criolla, para saladero y servicio particular.

De Minas: 97 novillos, remitidos por V. A. Fernandez y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 13.25, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 57 novillos, remitidos por Othay y vendidos por J. y Bidart, á $ 12, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 38 novillos, remitidos por Antonio Rios y vendidos por J. y Bidarte, á $ 21 buey y 12.50 novillo, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 108 novillos, remitidos por F. Alonso y vendidos por A. y Cuadra, á $ 17, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 85 vacas, remitidas por M. Pecotchus y vendidas por S. Pereyra é hijos, $ 12, carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 15 novillos, 45 vacas, remitidos por J. Buzquiazo y Cia., y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 16 novillo y 10 y 13.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 36 novillos, remitidos por F. Fernandez y vendidos por Lizarazu y Cia., á $ 11.50 y 10.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 7 novillos, 14 vacas, remitidos por Braulio Tabares y vendidos por V. y Beramendi, á $ 14 novillo y 12 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 22 novillos, remitidos por J. Rodriguez y vendidos por J. Bentancour, á $ 14.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 11 bueyes, 75 novillos, remitidos por B. Nuñez y vendidos por S. A. y Haro, á $ 17 buey y 11 novillo, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 10 bueyes, 4 novillos, 17 terneros, remitidos por G. Hernandez (hijo) y vendidos por J. Bentancourt, á $ 15 buey, 12 novillo y 1.20 ternero, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 38 novillos, 4 vacas, 8 terneros, remitidos por S. Martinez y vendidos por V. y Beramendi, á $ 17.50 novillo, 11.50 vaca y 5.50 ternero, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 19 novillos, remitidos por Juan de Leon y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 14.50, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 2 bueyes, 77 novillos, 20 vacas, remitidos por P. Fleitas y vendidos por J. Fabeiro y C.ª, á $ 17 buey, 21 novillo y 14 vaca, carne gorda, mestiza, criolla, para abasto.

De San José: 1 buey, 9 novillos, 2 vacas, 2 terneros, remitidos por F. Diaz y Jaime y vendidos por Curbelo y Vignolo, á $ 18 buey, 15 y 8.50 novillo y 5.50 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 76 novillos, 12 vacas, remitidos por C. Castellanos y vendidos por Curbelo y C.ª á $ 24.50 buey, 17 novillo y 10 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 44 vacas, remitidas por E. E. de Curbelo, y vendidas por Curbelo y C.ª, á $ 12.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Flores: 46 novillos, 17 vacas, remitidos por F. Sanmarin y vendidos por Curbelo y C.ª, á $ 15 novillo y 12 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 66 vacas, remitidas por J. M. Rodriguez y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 12.25, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 33 novillos, 3 vacas, remitidos por M. Pandor y vendidos por Curbelo y Cia, á $ 13 novillo y 12.50 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Durazno: 207 novillos, remitidos por E. F. Silveyra y vendidos por S. A. y Haro, á $ 15.50, 14 y 15, carne buena, criolla, para abasto, saladero y exportacion.

De Canelones: 50 vacas, remitidas por G. Gastellá y vendidas por S. Pereyra (hijo), á $ 8.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 45 vacas, remitidas por A. Machado y vendidas por S. A. y Haro, á $ 10, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De San José: 53 novillos, 22 vacas, remitidos por M. Rodriguez y vendidos por F. Rodriguez 5 hijos, á $ 17 novillo y 12.25 y 21 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 4 vacas, remitidas por C. Cawen y vendidas por Cuadra y Pereyra, á $ 11, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 54 novillos, remitidos por P. Collazo y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 13.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 183 novillos, 41 vacas, remitidos por Policarpo Mosey y vendidos por S. A. y Haro, á $ 16 y 8.50 y 12.50 novillo y vaca, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Minas: 23 bueyes, 44 novillos, 48 vacas, remitidos por Ezequiel Pereyra y vendidos por S. A. y Haro, á $ 18.50 buey, 13 novillo y 9.50 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 118 novillos, 41 vacas, remitidos por E. E. Silveyra y vendidos por S. A. y Haro, á $ 17 novillo y 21, 14.50 y 11 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Salto: 234 vacas, remitidas por V. Fariña y vendidas por Curbelo y Cia, á $ 12.50, carne gorda, criolla, para saladero.

De Minas: 56 novillos, remitidos por C. Miraballes y vendidos por Curbelo y Cia., á $ 11, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 11 vacas, remitidas por P. J. Souza y vendidas por J. Bidart y Cia., á $ 11.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 9 novillos, 32 vacas, remitidos por J. P. Iturbide y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 14.50 novillo y 9.50 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 29 novillos, remitidos por J. J. Cal hnos. y vendidos por Gonzalez y Haro, á $ 11.50 carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: 21, 17, 18, 21.50.

Novillos: 15, 16, 11.50, 21, 9.50, 19.50, 17.

Vacas: 13.50, 11.50, 10.50, 14, 9.50, 12.50, 11, 21, 12.25, 21.

Terneros: 3.75, 1.20, 5.50.

PARA SALADERO

Bueyes: 17, 15, 18.50.

Novillos: 17, 16, 12, 15, [illegible]

[illegible]

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

HARMODIUS, vapor inglés, procedente de Liverpool á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

[illegible]

HORACE, vapor inglés, procedente de Glasgow y escalas, á C. R. Horne y Cia con la carga siguiente:

De Glasgow—Brecras Redmacher y Cia., 1 cj. pañuelos algodon; J. J. R. [illegible]

[illegible]

Carga de tránsito para Asuncion—C. R. Horne y Cia., 2 cjs pañuelos de algodon, 1 idem trencilla idem, 1 idem panillas idem, 1 idem pañuelos, 2 idem y 1 [illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Abril

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Abril

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Asuncion saldrá hoy el vapor argentino «Olimpo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las [illegible]

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.15 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, La Palice y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés «Ballarat».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 7.30 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 6.30 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 6.45 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 5.45 a. m.

Para Rio Grande, Itajahy, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor inglés «Porto Alegre».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 1.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 1 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 12 m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 18 del corriente, el vapor francés «Cordillère».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m. y en el quiosco de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias y Marsella, saldrá el 18 del corriente, el vapor francés «Provence».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m.

Para Punta Arenas, saldrá para Buenos Aires el 20 del corriente, el vapor argentino «Chubut».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

MERCADERIAS

[illegible]

TABACOS

Augusto C. Linck y Ca., 2 fardos tabaco americano despuntado, 57 rollos tabaco negro en cuerda, 1/2 barrica tabaco ahumado sin despuntar.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 »	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000 »	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000 »	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*
VENDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES
Sobre depósito en cuenta corriente: Nil
A ABONAR: á retirar con 3 días de aviso por cualquier cantidad ... por 3 meses á fijo ... por 6 » ...
A COBRAR: Descuentos en cuenta corriente ... Descuentos ... Convencional
Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Stevall, Gerente. 211-pm.

ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, DEBILIDAD, ETC.
JARABE Y VINO DE DESPINOY
DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO
Unico experimentado y aprobado por la Academia de Medicina
VINO Y JARABE FERRUGINOSOS
DEPÓSITO GENERAL ... EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA resiste á la
HEMOGLOBINA
de Vª DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Palanganas para lavatorios, desde 4 hasta ps. 20. Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps 120.
ALMACENES Sarandí 136 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION
Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

---

BRONQUITIS - RESFRIADOS - CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dor FOURNIER
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas — PARIS
Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades
REPRODUCCION DE LA CAJA
Este producto es igualmente presentado bajo la forma de vino creosotado y aceite creosotado.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA
Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	»
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	»
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	»
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10	al año

ABONA
Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.º de 1902.
Orlando Ribero, Gerente
9 jn 29pm.

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha. BILLON, Farmco 46 r. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las farmacias.

HOTEL "LA PAZ" DE Aquiles S. Gatti — COLONIA
Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial.
Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 571 mzo 13 v ob 25

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de orígen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos. Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de **BOLDO-VERNE**
A 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

NUEVA INVENCION — Fábrica de Bragueros DE CARLOS SERAFINO
Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.
Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.
Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.
RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO

SANDAL SAVARESSE en Cápsulas — ENFERMEDADES SECRETAS
Una caja (á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo) basta generalmente para conseguir la curacion en una semana.
EN TODAS FARMACIAS.

Se obtiene un **HERMOSO PECHO** por medio de las Pilules Orientales ... En Montevideo: Farmacia y Droguería de REY VILA y Ca.

ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ó POLVO ESPIC

NAVIGAZIONE G. ITALIANA — SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles — **REGINA MARGHERITA** — Comandante: DE NEGRI — Sale el 29 de Abril de 1903
Para Barcelona, Génova y Nápoles — **Sicilia** — Comandante: SARTORIO — Sale el 13 de Mayo de 1903

LA VELOCE — NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Barcelona, Génova y Nápoles — **Duchessa di Genova** — Comandante: CARBONE — Sale el 6 de Mayo de 1903
Para Barcelona, Génova y Nápoles — **VENEZUELA** — Comandante RAFFO — Sale el 20 de Mayo de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 158-pm.

NAVEGACION A VAPOR NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo
Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores: **EOLO y VENUS**
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores: Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos de Rio Uruguay.
El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores: Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes. CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
ORELLANA — Capitan: W. C. Poole — Saldrá el 17 de Abril de 1903 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
VICTORIA (A DOS HÉLICES) — Capitan: Richards — Saldrá el 3 de Mayo de 1903 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
LIGURIA Á DOS HÉLICES — Capitan: L. Hay — Saldrá el 26 de Abril de 1903 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
CALIFORNIA A DOS HÉLICES — Capitan: F. F. Kite — Saldrá el 9 de Mayo de 1903 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á
Wilson, Sons & Co. Limited — AGENTES
MONTEVIDEO Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES Reconquista 60 — ROSARIO San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 202 ab 1 m.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR — De Nápoles á Buenos Aires
VAPOR FRANCÉS **ALGERIE** — Comandante DELRIEU
Saldrá el 19 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS **LES ALPES** — Comandante: BONNOT
Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Rio, Marsella y Barcelona.
Flota de la Compañía — LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
«Algerie», 4.300 toneladas y 3.600 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados
Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B,
Renaud, Rottier y Ca. 118 pm

---

para los externos, pupilos y medios pupilos.—La comision. 557 mzo 10-pm

EN VENTA UNA ESTANCIA DE PRIMER órden, con una area de ocho leguas cuadradas, 5000 animales vacunos y 80 caballos. Por mas datos dirigirse á Federico Pfefferkorn, Sucursal del Rosario (Paraguay). 779 ab 11 v ab 19

SE ALQUILA — Por un precio módico la cómoda y confortable casa de la calle Durazno números 57 y 59, entre Andes y Convencion. Tiene 16 piezas, gran comedor con estufa de marmol, cuarto de baño, un patio con claraboya y otro con galería de cristales, jardin con una hermosa parra, cocina, cuartos del servicio, etc., etc.—Darán razon: Buenos Aires 114 (Consulado de España). 775 ab 10 v a b17

SE ALQUILA por 16 pesos una espléndida esquina con cinco piezas: sirve para negocio ó para familia. Calle Cufré y Cerro Largo núm. 789, á una cuadra de la calle Carmen. Para tratar: calle Nueva Palmira 152. 707 ab 1 v my 1

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barran Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo.—En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascenderá á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 mz 8 v jn 8

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — SERVICIO MENSUAL
El magnífico y lujoso vapor-correo español
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 1.º de Mayo de 1903 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA 199 pm.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES **Cordillere**
Comandante: RICHARD
Saldrá el 18 de Abril de 1903 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase, 1.ª categoría y 1.ª clase 2.ª categoría.
Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169 156 pm.

COMPANHIA NOVO **Lloyd Brazileiro**
LINEA DEL SUD
Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.
VAPOR BRASILERO **Porto Alegre**
Saldrá el 17 de Abril á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.
Línea fluvial — VAPOR BRASILERO **DIAMANTINO**
Saldrá el 25 de Abril á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA. 301 pm.

Omnibus

AVISO — Participamos al público y al comercio que por escritura que el ... del corriente mes y año, autorizó el escribano don Juan Beherezaray, hemos disuelto de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que para la explotacion del ramo de tornería á vapor teníamos establecida en esta capital, la cual giraba bajo la razon de Pastorino Hermanos, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan Pastorino.—Montevideo, Abril 15 de 1903.—José Pastorino—Juan Pastorino. 802 ab 16 v ab 24

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Aviso que he vendido á don Juan Garmendia la casa de negocio que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, tenía establecida en la calle Agraciada núm. 88 esquina Nueva York. El que tenga cuentas pendientes deberá presentarse á la misma casa dentro del término de cinco días á contar desde la fecha.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—J Ramon Uranga. 796 ab 15 v ab 1

AL COMERCIO — Por espiracion del contrato que regía la razon social J. Martins y Ca., de esta plaza, ha quedado disuelta dicha sociedad, y su activo y pasivo á cargo exclusivo del socio don Joaquin Martins segun así consta de la escritura respectiva que por ante el escribano don Osvaldo Acosta se firmó con fecha 3. El señor Joaquin Martins continuará el giro de sus negocios bajo la misma razon social J. Martins y Ca. — Montevideo, Abril 5 de 1903.—J. Martins y Ca. 759 ab 7 v ab 17

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número ... (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pr

BOTINES PARA HOMBRE — Se han recibido sistema Tramdtty, dos suelas, de 1 á 4 pesos. Botas Luis XV forradas, de raso para señora de 1 á 5 pesos.—131 Rincon (1/4 de cuadra) «El Universal». 729 ab 3 v ab 18

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS—Cursos nuevos de día y de noche, el ... de Abril. Pedir programas.—Delpech.—Washington 69a.—Teléfono «Cooperativa» 837. 727 ab 3 v my

COLEGIO CARNOT—Calle Soriano números 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, B. Mo...; inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente: 15 profesores, Francés gratis y obligatorio

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 21. Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. Rincon 13

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 463 my 30

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Uruguay 190 294 fb 5 y ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 y

CARLOS S. PRATT — Traductor público. Calle Cerro número 179.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 142 a. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas; de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 130.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano), con prefencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Solano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los juéves de 1 á 2 p. m. 196 pm.

DOCTOR EUGENIO FRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, juéves y sábados, de 1 á 4 p. m. Los días viérnes, para los pobres. Calle 18 de Julio número ... Teléfono «La Uruguaya» número 61. 180 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 113. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 233. Consultas de 1 á 3 p. m. 109 jn 9

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 154.—Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos. 2516 ero 10. pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los juéves y días festivos.—18 de Julio 257. 154 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 112. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4 97 ab 4

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p.m. 507 fb 6-pm

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 164. Buenos Aires: Calle 458. 1761 oct 1

ENRIQUE DE LEON (Abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 143. 758 ab 15 pm

EL DOCTOR SUNER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 4, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 2 pm.

FRANCISCO M. CORDERO. Escribano público, calle Rincon 48. 441 my 4

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 2339 ag 16 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 199.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 111a. 260 en 31 pm.

JOAQUIN SOBA, (Corredor).—Canelones núm. 223. mz 15 v mz 21

LA NEW YORK — Compañía internacional de Seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata. Buenos Aires, B. Mitre 535.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo, Blanes 129. 726 ab 2.pm

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 122. 456 my 2 y

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 64.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela,

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 ab 28 p

Oficiales

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Fisiología de la Facultad de Medicina.
Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán hasta las 5 p. m. del día 1.o de Octubre del corriente año, en esta Secretaría, donde se hallan las bases del concurso, á disposicion de los interesados en conocerlas.
Montevideo, Abril 3 de 1903.
El Secretario General.
756 ab 5 v ab 18

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897 (Ley 29 de Abril de 1901)
7.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 1.000.000	$ 5.000 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 39.400 amortizados	» 591 00
	$ 5.591 00
Saldo del servicio anterior	» 4 21
	$ 5.595 21

El 15 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 (Ley 29 de Abril de 1901), hasta la cantidad de cinco mil quinientos noventa y cinco pesos y veinte y un centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Abril 15 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
819 ab 16 v ab 18

Oficina de Crédito Público

DEUDA ESPAÑOLA
Títulos sorteados en esta fecha para la amortizacion correspondiente al 39.º semestre.

	SERIE A DE $ 500	
13 Títulos	Núms. 32, 38, 104, 114, 199, 283, 314, 326, 347, 392, 437, 440, 462	$ 6.500 00
	SERIE B DE $ 100	
9 »	Núms. 19, 43, 57, 142, 167, 199, 203, 217, 242	» 900 00
	SERIE C DE $ 50	
6 »	Núms. 34, 57, 63, 98, 99 134	» 300 00
		$ 7.700 00
Saldo para el próximo servicio.		» 2 39
		$ 7.702 39

Montevideo, Abril 15 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
829 ab 16 v ab 18

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897 (3.ª Serie)
15.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 por ciento anual sobre pesos 1.400.000	$ 7.000 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 104.700 amortizados	» 1.570 50
	$ 8.570 50
Saldo del servicio anterior	» 12 47
	$ 8.582 97

El 17 del corriente á las dos p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, 3.a Serie, hasta la cantidad de ocho mil quinientos ochenta y dos pesos y noventa y siete centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Abril 14 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
802 ab 14 v ab 18

Oficina de Crédito Público

Deuda española
117.º BIMESTRE
Desde el 14 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda Española, correspondientes al 117.º Bimestre.
Montevideo, Abril 13 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
791 ab 15 v ab 17

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE CERTIFICADOS DE TESORERIA
9.a Amortizacion

Fondo amortizante:	
Cuota de 1 por ciento anual sobre $ 5.017.400	$ 25.087 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 345.400 amortizados	» 10.362 00
	$ 35.449 00
Saldo del servicio anterior	» 71 17
	$ 35.520 17

El 16 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Certificados de Tesorería hasta la cantidad de treinta y cinco mil quinientos veinte pesos y diez y siete centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Abril 13 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
792 ab 15 y ab 17

Secretaría del Ministerio de Hacienda

En cumplimiento de la resolucion de esta misma fecha, llámase á propuestas para el arrendamiento del servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República, debiendo los interesados sujetarse estrictamente al pliego de condiciones que se exhibirá en esta secretaría.
Las propuestas serán presentadas por los mismos interesados el día 13 de Mayo próximo á las 3 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertas en su presencia con las formalidades de práctica.
Montevideo, Abril 7 de 1903.
Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.
774 ab 10 v myo 15

Direccion General de Aduanas

AVISO
Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la capital y vapores nacionales «Vigilante», «Chacabuco», «Yaguary» y «Resguardo». El pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viérnes 24 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Abril 14 de 1903.
797 ab 15 v ab 24 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion del macadam y obras de arte en la calle Industria entre el Camino de Goes y la Villa de la Union.
Estas obras se contratarán de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 24 del corriente á las cuatro de la tarde, para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se recibirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Xalambrí, secretario.
Montevideo, Abril 10 de 1903.
810 ab 16 v ab 24

Tesorería General de I. Pública

AVISO
Montevideo, Abril 15 de 1903.
Esta Tesorería procederá en el día de hoy desde las 2 p. m. en adelante á abonar el presupuesto del personal enseñante, institutos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondiente al mes de Marzo último.
809 ab 16 v ab 18 El tesorero.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION
Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion de una capilla en Lascano, departamento de Rocha, con sujecion estricta al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el día cinco de Mayo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.
Montevideo, Abril 15 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
813 ab 16 v myo 7

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 13 de 1903.
806 ab 15 v jl 15 La Direccion.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO
La Jefatura Política y de Policía de la capital, avisa á los interesados que las cuentas deben ser presentadas á la Contaduría, dentro de los diez primeros días de cada mes, para ser conformadas.
Las cuentas que no sean presentadas en ese plazo no serán atendidas con igual regularidad debido á la organizacion establecida.
Montevideo, Abril 16 de 1903.
P. A.: Horacio Labandera, oficial 1.o
818 ab 16 v myo 2

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo Febrero 16 de 1903.
435 fb 17 v my 17 La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS
De órden superior se hace saber á los interesados que el día 15 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Febrero próximo pasado, correspondiente al «primer grupo» de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas:
Plana Mayor Activa.
Jefes y oficiales en cuartel.
Menores y pensionistas civiles.
Montevideo, Abril 13 de 1903.
787 ab 14 v ab 17 El Gerente.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Pons, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 616 mz 18 v ab 1

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en este expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por falta de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 469 fb 27 v ab 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, en este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal escribano público. 352 fb 11 v my 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cutiño y doña Victoria Piriz, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1900.—Buenaventura Ferrer Sanz, actuario. 463 fb 27 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Segovia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gónzalez, actuario. 512 mz 6 v my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 501 mzo 5 v jn 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima así mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta días, el término dentro del cual deberán todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público. 719 ab 2 v jn 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Paulino Gereda y doña Jesusa Raym y Ruiz de Gereda, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 2 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 751 ab 5 v my 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde Garibotti de Calo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903. —Pedro Moreno, actuario. 684 mz 28 v ab 28

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Carvallido, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903.- Pedro Moreno, actuario. 666 mzo 25 v ab 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nieves Gonzalez y don Florencio Cardoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 563 mzo 12 v myo 13

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Serafín J. Milans, para que dentro del término de treinta días, á contar desde la primera publicacion del presente edicto comparezca personalmente ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutez contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado Sr. Milans Zabaleta la citacion, como garante de eviccion del nombrado Don Serafín J. Milans como uno de los sucesores de la razon social Milans Hnos.- Fray Bentos, Marzo 17 de 1903.--José Durañona y Vidal, escribano público. 639 mzo 21 v ab 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Cué, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 665 mzo 25 v ab 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Juan M. Jonhson, ex-editor del diario que se publicó en esta ciudad en Enero ppdo., denominado «El Imparcial», para que dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por delito de imprenta le ha promovido don Juan P. Lamolle, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Montevideo, Marzo 19 de 1903. —Santiago Seoane, escribano público. 767 ab 9 v my 9

REMATES

José B. Gomensoro

De la gran casa baja, calle Yaguaron número 124, entre Miguelete y Nueva York. Venta en la misma.
EL VIERNES 17 del corriente Abril á las 4 de la tarde, remataré sin base á la mas alta postura, por reparticion de herederos, esta gran casa con todas las comodidades para familia, buena distribucion interior y edificacion sólida, consta de 10 piezas, algunas de ellas muy espaciosas, cuarto de baño, cocina, 3 patios, cañerías de gas y de aguas corrientes, empedrado, vereda, caño maestro, pagos.
El terreno mide 10 varas 677 de frente y tiene un martillo al fondo. Forma un area superficial de 482 varas cuadradas.
Títulos buenos.
Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la oferta.
La casa puede visitarse pidiendo la llave al lado en el núm. 128.

José B. Gomensoro

LLEVANDO EL MARTILLO
Jaime Castells Carafí
Remate judicial. — De un carro de cuatro ruedas de mudanza, dos caballos de tiro, arreos, etc.—La venta tendrá lugar en la calle Piedras número 134.
EL VIERNES 17 DEL CORRIENTE ABRIL, á las cuatro en punto de la tarde, remataré por disposicion del señor Juez de Paz de la cuarta seccion, doctor Amaro Carve y Urioste, dictada en los autos Martin M. Ruiller con Sofía Prado, por cobro de pesos, lo siguiente:
1 carro de mudanza de cuatro ruedas, sólido y en buen estado.
1 caballo gateado, 1 caballo oscuro (mansos y adiestrados para tiro), 2 juegos de arreos, maneadores, cuerdas, llaves y otros útiles, todo tasado en la suma de $ 208.61. Base para la venta dos terceras partes ó sean $ 139.07.
Los interesados pueden ver el carro, que se halla depositado en la calle Misiones número 272, y los caballos y arreos en la cochería de Raviére calle Recinto 169.
Venta en oro sellado. A recibir y pagar en el acto.

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano alemán máquina de hierro, 1 jaulon especial de fierro, 1 lavatorio para peluquería y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras número 134.
EL VIERNES 17 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería, bibliotecas, mesas escritorio, perchas, alfombras, aparatos á gas, sillas de Viena, objetos de fantasía, muebles de fantasía, muebles de vestíbulo, cómodas, escritorio y de gran variedad de artículos, hay algunos muebles antiguos.
AL MISMO TIEMPO—1 piano perpendicular Oblsden, máquina de hierro, cuerdas cruzadas, de buenas voces, 1 amueblado de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en seda armazon nogal, 1 lavatorio para peluquería con 3 palanganas y canillas de aguas corrientes.
1 jaulon especial de fierro para jardin zoológico.
1 pajarera.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

De la casa para renta, calle Yaguaron números 213 y 215. Sin tasacion.
EL SABADO 18 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 18 del corriente á las 4 p. m. y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida, que da frente al Este sobre la calle Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 213 y 215; compuesto el terreno de 7 metros 158 milímetros de frente por 32 metros 642 milímetros de fondo el cual forma un área total de 233 metros 651 milímetros cuadrados; y linda al Norte con don Pedro Tamborino, al Sud con terrenos que fueron de don Joaquin Sagra y Piriz y al Oeste con don Francisco y don Manuel Perez. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Suarez da Silva Cesar.—Montevideo, Abril 10. de 1903. —Pedro Moreno, actuario.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 53.

José B. Gomensoro

De la buena casa, calle Nueva York número 141 esquina Gaboto, á una cuadra de las calle Miguelete y Sierra. Venta sin base.
EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE ABRIL, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura; por orden de su propietario, esta casa edificada perfectamente con toda solidez y con tirantería de fierro, en un terreno de 12 metros 03 de frente al Este á la calle Gaboto núm. 9d y 9e por 10 metros 26 de frente al Norte á la calle Nueva York número 141, consta de salon para negocio, con un magnífico sótano, 1 pieza alta, cocina, letrina, aljibe, empedrado, vereda y caño maestro pago á las dos calles.
Títulos buenos.—El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS DE ESTACION
Por orden esclusiva de una importante casa alemana
En mi casa calle Rincon 87
EL MARTES 14, MIERCOLES 15, VIERNES 17 y SABADO 18 de Abril á las 12 1/2 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias recien recibidas para la estacion de invierno. 770-ab.9.

José B. Gomensoro

De AVERIAS—Franela, arroz y sidra. En el despacho de Aduana.
EL LUNES 20 del corriente á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Talavera», procedente de Liverpool.
EN LOTES A LA VISTA—2237—174/3—2 cajones franela de algodon, 114 piezas 6435 metros.
EN SEGUIDA—Frente al depósito Aduana Nueva núm. 3, con intervencion de los señores agentes del Lloyd y cuenta de quien corresponda:
18 sacos arroz descortezado marca llave.
AL MISMO TIEMPO—Frente al depósito Artigas: 100 cajones sidra champagne.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De la propiedad moderna, calle Cerro Largo números 203, 205 y 205 a, entre Rio Negro y Duyman. Venta sin base. Por reparticion de herederos.
EL LUNES 20 del corriente Abril, á las 4 p. m. y en la misma propiedad, remataré sin base de ninguna clase, á la mas alta postura, por reparticion de bienes.
Esta buena propiedad de edificacion reciente sobre columnas y tirantería de hierro, dividida en almacen espacioso, 4 habitaciones, 2 cuartos altos, cocina, letrina, 2 patios con claraboya.
Tiene adoquinado, caño maestro y arrimos pagos.
El terreno mide 15 varas de frente por 30 de fondo.
La buena situacion hace que la recomiende á los pichincheros.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De la gran casa de vecindad, situada en la calle 25 de Mayo núm. 74, entre Maciel y Perez Castellanos. Venta sin base. En la misma.
EL LUNES 20 del corriente Abril á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario, esta gran casa de vecindad, situada en paraje muy central lo que hace que siempre esté alquilada totalmente.
Reune todas las condiciones exigidas por las ordenanzas municipales vigentes.
Tiene 16 piezas bajas grandes y chicas 2 de altos, 2 cocinas, 9 piletas, 2 letrinas, un gran aljibe, 3 patios, caño maestro y adoquinado pagos.
El terreno mide 8 metros 87 de frente por 41 metros 83 de fondo, ademas un martillo saliente de 9 m. 06 de frente por 17 m. 95 de fondo, formando un área de 722 varas 99.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

DE TRES PROPIEDADES, que son el terreno y edificios que ocupó el Molino Gianelli; un terreno en el camino Goes y una casita en el pueblo Conciliacion.
Venta al mejor postor.
EL MARTES 21 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden y cuenta de la comision liquidadora de Gianelli y Ca., las siguientes propiedades:
1o. El terreno con varios edificios (es parte del que ocupó el Molino Gianelli) entre los que hay un galpon de altos, reforzado con vigas, con piso de tablas, portland; es apropósito para establecer una industria ó depósito de cereales, ademas otros edificios comprendidos en el terreno que tiene un area superficial de 2373 metros con 64 decímetros, encerrados así:
51 metros 79 de frente al Sud á la calle Miguelete.
44 metros 92 tambien de frente al Norte á la calle Gianelli, 42 metros 72 en el Este y 42 metros 84 en el Oeste.
Este terreno tiene adoquinado, empedrado y caño maestro pago á sus dos frentes.
En seguida:—Un terreno con 17 metros 18 de frente al Sud al camino de Goes, por 65 metros 58 de fondo, área 1129 metros 66 decímetros. Linda por el Oeste con el establecimiento de chanchería de los señores Castiglione y Amodeo.
Acto continuo:—El terreno con los edificios y mejoras que contiene sito en el pueblo Conciliacion. Dicho terreno mide 23 metros de frente al Boulevard General San... por 30 metros de fondo y lo forman los solares números 2 y 6 de la manzana E.
Títulos buenos.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.
El remate de las tres propiedades tendrá lugar en el local que ocupó el Molino Gianelli.

José B. Gomensoro

De tienda y otros artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL MIERCOLES 22 del corriente Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de varias facturas.
EN LOTES A LA VISTA—10 piezas casimir color, 14 piezas género negro labrado para vestidos, 13 piezas percal para camisas, 68 cajas hilo para hilvanar, 15 vestidos para niñas, 14 trajes surtidos para niños, 66 carteras y portamonedas, 36 camisas con cuellos, 34 docenas medias, 96 pares medias para señora, 15 docenas cortaplumas, 24 sombreros, 6 acordeones, 11 timbres y gran variedad de artículos.
Venta al contado y sin reclamo.
Exija garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De cilindros impresos para fonógrafos, cantados por el célebre tenor Antonio Aramburo. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL MIERCOLES 22 del corriente Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, una cantidad de cilindros impresos.
La venta se efectuará por colecciones para particulares y negociantes.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre.

Laureano Torrens

Del mobiliario que adorna la casa calle Ciudadela núm. 226, por ausentarse su dueño del país.
EL DOMINGO 19 del corriente á la 1 p.m., empezaré la venta al mejor postor por órden y cuenta de su dueño, del mobiliario que detallo á continuacion:
SALON—1 juego de 9 piezas, 1 espejo marco dorado, cuadros, 1 lámpara de pie con pantalla, 1 cuero de tigre.
PRIMER DORMITORIO—Luis XVI, de nogal, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama matrimonial, lavatorio, psiché, corona, 2 mesas de luz, todo de gran formato y con lunas biseladas.
SEGUNDO DORMITORIO — Nogal, compuesto de cama para 1 persona, ropero, cómoda tocador, 1 mesa de luz, 1 percha de pie, todo con lunas.
COMEDOR—Aparador nogal, mesa y 6 sillas tapizadas con cuero de búfalo, cuadros y 1 lámpara.
Nota—La casa puede visitarse el día del remate desde las 7 a. m.
A todo comprador se le exigirá garantía por sus compras. 812 ab 16

Carlos G. Pieri

De averías por incendio.—En la calle de Zabala núm. 162.
EL DIA MIERCOLES 22 del corriente Abril y á las 12 y media en punto de la tarde, venderé en remate público con autorizacion de los señores agentes de seguros, todos los objetos deteriorados, salvados del incendio de la pinturería de los señores Ventura y Gurruchaga, consistiendo en cantidad de pintura anticorrosiva, íd de esmalte y otras clases, minio en barriles, brunwasdick íd, tiza, ocre, papel diáfano y para pantallas, piedra pomez artificial, cola, máquina para hacer pintura, báscula, arpilleras, tela para pintores, pase partout, varillas para cuadros, cuadros al óleo y otros, entre ellos muchos religiosos, espejos marco dorado, carton para fabricantes de cajas, una cocina económica y muchos otros artículos.
AL MISMO TIEMPO—Por órden de comisionistas y cuenta de fabricantes, por liquidacion de facturas, varios lotes de muestras, una partida de calentadores formato «Primus», sillas y sillones de Viena, relojes americanos, mechas para barrenos, máquinas para agujerear postes, máquina para embotellar, cristalería y muchos otros artículos de diferentes ramos.
Nota—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 825 ab 16

Manuel P. Mendoza

Para los pobres.—De 3 pequeños solarcitos de terreno, al alcance de todos los bolsillos. En el paraje mas lindo y pintoresco de la novísima ciudad. En la calle de Porongos esquina á Guadalupe. Distan 2 cuadras del camino de Goes, á la altura de la estacion del tranvía Oriental. Terrenitos de inmenso é inmediato porvenir. Barrio de edificacion asombrosa.
EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé estos 3 solarcitos de terreno, compuestos: el primero, que forma esquina, de 11 varas 97 de frente al Este sobre la calle de Porongos y 23 varas 14 de fondo, que son de frente al Sud á Guadalupe y los otros linderos de 10 varas de frente cada uno al Este á la calle Porongos por 23 varas 14 de fondo.
Venta al contado. Escrituracion por cuenta del comprador. Títulos de primer órden, pueden verlos los interesados en la escribanía del señor Francisco E. Cordero, Rincon núm. 48. El mejor postor consignará el 8 por ciento en garantía y 2 por ciento por comision del rematador.
Mas detalles, Canelones 134. 789 ab 14

Laudelino Vazquez hijo

JUDICIAL.—De la casa situada en la calle Cerro Largo núm. 442.
EL MIERCOLES 29 del corriente á las 4 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, la mencionada propiedad, tasada en la cantidad de $ 4.000. No se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, ó sean $ 2666.67 cts. de conformidad con el siguiente.
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día veintinueve del corriente á las 4 p. m., y por el rematador don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de catorce metros treinta y siete centímetros de frente al Sud sobre la calle de Cerro Largo, por donde tiene designada su puerta el edificio con el número cuatrocientos cuarenta y dos, los que empiezan á contarse á los trece metros treinta y tres centímetros de la esquina Nordeste, por donde linda con don Celestino Sixto Carrera; veinte metros diez y siete centímetros en el costado Oeste; diez y ocho metros veinte centímetros por el Este, por donde linda ... como por el Oeste con don Celestino Sixto Carrera, tasada en la suma de cuatro mil pesos.—Se previene: 1o. que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion; y 2o. que el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion y ha sido decretada en los autos «Sucesion de Carmen Carreras de Cruces Rodriguez».—Montevideo, Abril 13 de 1903. —Julio de Freitas, escribano público.
Nota—Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, á disposicion de los interesados. 795 ab 15

Antonio Pan

Importante remate de una hermosa propiedad en la principal avenida de Montevideo. — Produce 150 pesos mensuales de renta.
EL SABADO 18 DE ABRIL DE 1903, á las cuatro de la tarde, venderé la gran propiedad de altos y bajos situada en la Avenida General Rondeau números 183 y 185; cada casa tiene doce habitaciones y todas las comodidades que requiere el buen confort.
La venta es al mejor postor y por lo que den, pues hay orden de sacrificarla por ser juicio de sucesion.
El comprador abonará el diez por ciento en el acto de aceptársele su oferta.
Los referentes, depositados en la escribanía del señor Cardoso, calle Rincon número ...
Por mas informes, ocúrrase al escritorio del rematador calle Cámaras núm. 96.
Véanse los carteles. 783 ab 14

José L. Laugarou

El viernes 17 de Abril á las 2 de la tarde.—En el nuevo patio de Aduana.—De averías.
El día indicado á las 2 de la tarde, venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del señor agente de seguros, lo siguiente, descargado del vapor «Australia».
Z B—55 6—2 cajones con 320 kilos papel de Paris finos.
Venderé artículo á la vista, despachado y pagadero en oro sellado. 798 ab 15

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 de Abril á las 3 de la mañana. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.
De padrillos puros de carrera y de tiro, carneros Rambouillet puros y ovejas, caras negras puras, carruajes, arreos y varios otros.
DETALLE
MONTIEL, alazan, padrillo puro de carrera, hijo de Amianto y Divina.
ONIX, alazan, padrillo puro de carrera, hijo de Orbit y Santerelle.
CHINA, yegua anglo-normanda pura, importada, gran alzada y buena trotadora.
Nota—Hay orden terminante de su dueño de vender estos animales.
KINKO, caballo alazan mestizo, hijo del célebre Tanger, puro importado, tira solo y es además de andar.
2 carneros Rambouillet puros, hijos de carneros de la Cabaña Plomer.
1 carnero y 4 ovejas caras negras puras, 1 torito suizo de 14 meses y varias vacas lecheras y caballos de tiro y de andar.
1 espléndida volanta en muy buen estado, para 6 personas, y su juego de arreos ingleses con hebillaje de bronce, para un caballo.
1 caballo mestizo de tiro, pelo zaino, manso y de toda confianza.
1 break de 6 personas, 1 milord francés casi nuevo, 1 volanta Saulson, importada (de dos personas), 1 cupé landolet, 1 volanta para dos personas, especial para 1 persona anciana.
1 juego arreos nuevos, hebillaje plateado, para 1 caballo.
1 íd íd usado íd íd.
AL MISMO TIEMPO—1 gran molino de madera á viento, 1 gran manga de cuero para riego (60 metros) mas ó menos, 1 bomba de trasegar vino, 1 bomba para máquina, chacra ó quinta.
Varios rollos de alambre, tablas, etc., etc.
Todo estará en exposicion el día sábado víspera del remate. 811 ab 16

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, de la buena casa de bajos situada en la calle de Zabala 182, entre las de Sarandí y Buenos Aires. Espléndida posicion, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo. Venta al mejor postor.—Produce de alquiler 40 pesos mensuales.
EL MIERCOLES 22 DEL CORRIENTE mes, á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á su venta al mejor postor, de esta buena propiedad compuesta de sala, comedor y cinco piezas corridas, letrina, aljibe, aguas corrientes, etc., etc., y ademas tres piezas en los altos.
La casa tiene al frente tirantes de fierro y al fondo de madera dura.
Los caños maestros están pagos, así como los arrimos.
Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio: Cerrito 187. Garantía 10 por ciento. 786 ab 12

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las tres de la tarde. HERMOSA CASA QUINTA, con 49.718 varas cuadradas: tiene 78 varas de frente á la calle Reducto número 369 lindando con propiedades de los señores doctor Alonso Criado, don Juan Mazzino, sucesion O'Neill de Fernandez y Wilson por los fondos. Es la conocida quinta de Carrara.
Casa de material con siete habitaciones, gran aljibe, cocina, W. C., galpon, cerco de alambre en todos sus costados; porton con verja y pared de cimiento al frente, gran arboleda frutal de naranjos, perales, higueras, manzanos, ciruelos, guindos todo en plena produccion y de exquisita clase; ademas un viñedo perfectamente cuidado.
EMPEDRADO PAGO Y TRANVIA A LA PUERTA
Está actualmente alquilada y sin contrata pero la casa está disponible.
TITULOS BUENOS
Los gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. Pueden examinarse en el estudio del doctor Eduardo Acevedo, Sarandí 215.
VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO
Para ver el plano y por mas detalles, á mi oficina: Treinta y Tres número 151, de 9 á 5 p. m. 766 ab 9

Lindolfo H. Gimenez

IMPORTANTE REMATE
Colosal remate de veinte solares de terreno, en el paraje de moda, en la playa de Los Pocitos, donde nadie vende y donde la propiedad se ha valorizado mas que en el centro de la ciudad.
EL DOMINGO 19 del CORRIENTE Abril, á las tres de la tarde, venderé sin base alguna, por lo que me den, los veinte solares á que se refiere el plano levantado por el agrimensor Pittaluga, situado sobre la costa y lindando con la gran Avenida de los Pocitos, por donde dentro de pocos meses correrá el primer tranvía eléctrico.
Los solares que ofrezco en venta están situados en el barrio Trouville y la espléndida terraza del gran Balneario de los Pocitos.
CONDICIONES DE VENTA
Los solares á venderse, como he dicho antes, los sacrificaré al mejor postor y sus compradores abonarán su importe, el veinte por ciento al contado, pudiendo desde ese momento tomar posesion de la propiedad y el resto lo abonarán en cuarenta mensualidades sin interés alguno.
Los que deseen pagar su compra al contado, gozarán de un diez por ciento de descuento anual.
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Los interesados podrán examinarlos así como los planos originales en la oficina del señor escribano doctor D. Osvaldo Acosta, Misiones 124. 749 ab 4